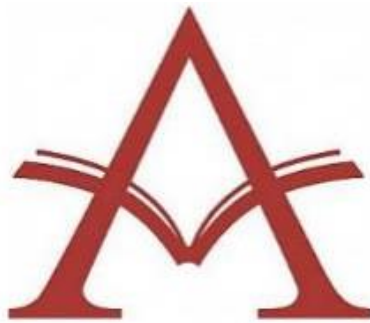


**UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS**



**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**TESIS**

**EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL  
DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS PEQUEÑAS Y  
MEDIANAS EMPRESAS EN EL DISTRITO DE  
HUAURA 2020**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR  
PÚBLICO**

**AUTOR:**

**ROMERO NINAHUAMAN ZUNILDA ELVIRA  
CODIGO ORCID: 0000-0002-0501-3404**

**ASESOR:**

**Mg. FLORES SORIA JAIME  
CODIGO ORCID: 0000-0001-7954-4825**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TRIBUTACIÓN Y AUDITORÍA**

**LIMA, PERU**

**ENERO, 2022**



### **Dedicatoria**

Va dedicado y agradezco por todo a mis familiares, y amistades quienes en conjunto con su apoyo, estima y voluntad aportaron mucho para así poder dar por terminado mi trabajo investigativo.

## **Agradecimiento**

A nuestro ser más elevado, Dios Padre que nos dio la naturaleza de nuestra existencia y bendiciones para la salud en nuestra vida profesional. Con mucho aprecio a mi asesor Mg. Flores Soria, Jaime quien direcciono e informó en esta investigación.

## Resumen

La evasión tributaria es una actividad ilícita y habitualmente está contemplado como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos jurídicos y el desarrollo económico es un término relacionado a la capacidad productiva de una nación. La investigación que se presenta tiene como propósito conocer la evasión tributaria y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020. Se utilizó las dimensiones de conciencia tributaria, facturación de tributos, infracciones tributarias y delitos tributarios para la variable evasión tributaria y las dimensiones del crecimiento económico y desarrollo de capacidad para la variable del desarrollo económico. La metodología empleada corresponde a una tesis aplicada, nivel descriptivo y método científico. Se utilizó la técnica la ficha de observación y su instrumento la guía de observación. La conclusión refiere sobre la hipótesis general se afirma que la evasión tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

**Palabras clave:** Evasión tributaria, desarrollo económico, pequeñas y medianas empresas

### **Abstract**

Tax evasion is an illegal activity and is usually considered a crime or an administrative offense in most legal systems and economic development is a term related to the productive capacity of a nation. The purpose of the research presented is to know tax evasion and its influence on the economic development of small and medium-sized companies in the district of Huaura 2020. The dimensions of tax awareness, tax billing, tax offenses and tax crimes were used to the tax evasion variable and the dimensions of economic growth and capacity development for the economic development variable. The methodology used corresponds to an applied thesis, descriptive level and scientific method. The observation sheet technique was used and its instrument the observation guide. The conclusion refers to the general hypothesis, it is stated that tax evasion influences the economic development of small and medium-sized enterprises in the district of Huaura 2020.

**Keywords:** Tax evasion, economic development, small and medium enterprises

## Tabla de contenido

Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Resumen .....	v
Abstract .....	vi
Tabla de contenido .....	vii
Índice de tabla .....	x
Índice de figura .....	xi
Introducción .....	1
CAPÍTULO I. Planteamiento del problema .....	2
1.1. Descripción de la realidad problemática .....	2
1.1.1. Formulación del problema de investigación .....	2
1.2. Objetivos de la investigación .....	3
1.2.1. Objetivo general .....	3
1.2.2. Objetivos específicos .....	3
1.3. Justificación e importancia de la investigación .....	4
1.3.1. Justificación de la investigación .....	4
1.3.2. Importancia .....	4
CAPÍTULO II. Marco teórico .....	5
2.1. Antecedentes .....	5
2.1.1. Internacionales .....	5
2.1.2. Nacionales .....	8
2.2. Bases teóricas .....	10
2.3. Definición de términos .....	33
CAPÍTULO III: Metodología de la Investigación .....	34

3.1. Enfoque de la investigación .....	34
3.2. Variables .....	34
3.2.1. Operaciones de las Variables.....	34
3.3. Formulación de las hipótesis .....	35
3.3.1. Hipótesis general .....	35
3.3.2. Hipótesis específica.....	35
3.4. Tipo de investigación .....	35
3.5. Diseño de investigación .....	36
3.6. Población y muestra .....	37
3.6.1. Población .....	37
3.6.2. Muestra .....	37
3.7. Técnica e instrumentos de recolección de datos .....	38
3.7.1. Técnicas para emplear .....	38
3.7.2. Descripción de los instrumentos.....	38
Capítulo IV. Resultados .....	41
4.1. Análisis de resultados.....	41
4.1.1.- Contrastación de hipótesis .....	49
4.2. Discusión.....	54
Conclusiones .....	56
Recomendaciones.....	58
Referencias .....	59
Anexos.....	63
Anexo 1: Matriz de operacionalización.....	64
Anexo 2: Matriz de consistencia .....	65
Anexo 3º: Confiabilidad de Alfa Cronbach .....	67



Anexo 4: Base de datos ..... 68

## Índice de tabla

<i>Tabla 1.</i> Evasión tributaria .....	41
<i>Tabla 2.</i> Conciencia tributaria .....	42
<i>Tabla 3.</i> Facturación de tributos.....	43
<i>Tabla 4.</i> Infracciones tributarias.....	44
<i>Tabla 5.</i> Delitos tributarios.....	45
<i>Tabla 6.</i> Desarrollo económico .....	46
<i>Tabla 7.</i> Crecimiento económico .....	47
<i>Tabla 8.</i> Desarrollo de capacidad .....	48
<i>Tabla 9:</i> La evasión tributaria y el desarrollo económico .....	49
<i>Tabla 10:</i> La conciencia tributaria y el desarrollo económico .....	50
<i>Tabla 11:</i> La facturación de tributos y el desarrollo económico .....	51
<i>Tabla 12:</i> Las infracciones tributarias y el desarrollo económico.....	52
<i>Tabla 13:</i> los delitos tributarios y el desarrollo económico.....	53

**Índice de figura**

Figura 1. <i>Evasión tributaria</i> .....	41
Figura 2. <i>Conciencia tributaria</i> .....	42
Figura 3. <i>Facturación de tributos</i> .....	43
Figura 4. <i>Infracciones tributarias</i> .....	44
Figura 5. <i>Delitos tributarios</i> .....	45
Figura 5. <i>Desarrollo económico</i> .....	46
Figura 7. <i>Crecimiento económico</i> .....	47
Figura 8. <i>Desarrollo de capacidad</i> .....	48

## **Introducción**

Es necesario que las empresas cuenten con la evasión tributaria adecuado, el cual posee un reglamento especial para dicho acto ilegal, que busca la normalización referida al pago tributario, buscando y fiscalizando entidades, personas, agrupaciones que realicen dicha acción.

Para que las operaciones se puedan efectuar, se necesita su influencia en el desarrollo económico, es preciso o conceptualizado mediante reflectores de las circunstancias económicas, como el PBI, las abstenciones a gastar, los financiamientos, demanda de actividades para satisfacer las necesidades, las remuneraciones salariales, que agrupadamente integran la capacidad de poder tener los requerimientos para poder vivir.

Describiendo los elementos de la investigación, se componen de: “Capítulo I, donde se abarca el Planteamiento del problema, siguiendo con el Capítulo II, el cual se centra en manifestar el Marco teórico, después sigue el Capítulo III, donde se brinda el Cronograma de actividades, en el Capítulo IV se describen los Recursos y actividades, además del Capítulo V donde se tienen las Referencias terminando con el Capítulo VI, donde se encuentra el Aporte académico junto con las Recomendaciones y anexos utilizados para el desarrollo y complemento de información de la misma”.

## **CAPÍTULO I. Planteamiento del problema**

### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

La evasión fiscal es “uno de los signos principales y más evidentes de la degradación de los principios de responsabilidad social de las generaciones actuales. No solo la recaudación económica es un problema, puesto que engloba a la integridad de las personas para la correcta convivencia legal y para una mejorar de los ambientes y servicios, pero a vece suceden imprevistos o dificultades para poder realizar los pagos correspondientes, o una mala consideración con lo que realizan las autoridades, influyendo en este tema y su creciente y considerable cantidad causando diferentes problemas. (Merchán, 2015).

Las microempresas y las pequeñas empresas pasan por inconvenientes si se desea desarrollar y potenciar su desempeño, es por eso que deben implementar metodologías eficientes y acordes a los tiempos de ahora, además representan casi toda la totalidad de estas en el Perú, pero gran parte no asume sus responsabilidades tributarias por falta de recursos u otras cosas exponiéndolos a los problemas como se mencionó.

#### **1.1.1. Formulación del problema de investigación**

##### **1.1.1.1. Problema general**

¿Cómo la evasión tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?

##### **1.1.1.2. Problemas específicos**

- 1) ¿Cómo la conciencia tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?

- 2) ¿Cómo la facturación de tributos influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?
- 3) ¿Cómo las infracciones tributarias influyen en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?
- 4) ¿Cómo los delitos tributarios influyen en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?

## **1.2. Objetivos de la investigación**

### **1.2.1. Objetivo general**

Conocer la evasión tributaria y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- 1) Conocer la conciencia tributaria y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.
- 2) Conocer la facturación de tributos y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.
- 3) Conocer las infracciones tributarias y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

- 4) Conocer los delitos tributarios y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

### **1.3. Justificación e importancia de la investigación**

#### **1.3.1. Justificación de la investigación**

##### **a) Justificación de la investigación**

La investigación se justifica por haber asumido una problemática identificada con temas relacionados a la tributación y auditoría, en este caso la evasión tributaria y de otro lado el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

En el aspecto teórico se justifica, porque se utiliza conocimientos teóricos formulados por diversos autores que se utilizan para identificar y procesar la información relacionada con la investigación.

Los resultados de esta investigación permitirán conocer el problema de la evasión fiscal que afecta al desarrollo económico de las MYPES.

#### **1.3.2. Importancia**

La utilidad de este estudio es importante porque nos sensibiliza para evitar y prevenir la práctica de la evasión fiscal que perjudica el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas”.

## **CAPÍTULO II. Marco teórico**

### **2.1. Antecedentes**

#### **2.1.1. Internacionales**

(Tixi, 2016) en su investigación sobre “La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en el cantón Riobamba Período 2014”, presentada a la “Universidad nacional de Chimborazo. Ecuador”, concluye que: “A través de este proyecto de investigación se logró determinar los mecanismos estratégicos para eliminar las causas y por ende reducir la evasión tributaria en la recaudación del impuesto a la renta de las personas naturales del cantón Riobamba período 2014, para lo cual se analizaron aspectos legales sobre el Impuesto a la Renta, conceptos y mecanismos de evasión tributaria, cuantificación de la recaudación y además se planteó una propuesta para reducir los índices de evasión tributaria en el cantón y que sirva para otras provincias con el fin de plasmar resultados positivos en el presupuesto general del país”. Dentro de esta investigación se manejó una metodología “cuantitativa, ya que estableció los niveles de recaudación y la comparación con otros períodos, entre provincias, nivel de aportación, etc.; de campo, ya que se realizó una encuesta a 397 personas naturales y documental permitió el análisis de leyes, textos, boletines emitidos por el S.R.I., Banco Central del Ecuador, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización Internacional del Trabajo y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos”.

(Moreira, 2016) en su estudio para obtener el grado de Magister titulado “Aplicación del régimen impositivo simplificado ecuatoriano (RISE) en el comercio informal de la Ciudad de milagro y su análisis en la evasión Tributaria



de dicho sector, Período 2012-2015”, presentado a la “Universidad de Guayaquil. Ecuador”. Concluye que: “La presente investigación tiene como objetivo analizar el efecto que ha tenido la política tributaria en el período 2012-2015, en los niveles de evasión tributaria del comercio informal de la ciudad de Milagro, con la aplicación del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE). Se pudo observar y analizar las causas de la evasión tributaria del sector. Se utilizarán los métodos inductivos, holístico, naturalista y descriptivo en el desarrollo del presente trabajo. Los resultados obtenidos reflejan que un 80,15% de la muestra no están inscritos en el RISE, así como preguntados que fueron las razones por las cuales no se han inscrito, el 62,15% respondieron que Aquí no necesitamos, porque nadie nos exige, el 31,78% respondieron que no he tenido tiempo y, como no lo piden, demostrando con ello que existe carencia en el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias en el sector, resultando en una disminución de contribuyentes registrados en el RISE por falta de cultura tributaria en los comerciantes informales de la ciudad de Milagro”.

López, Olivas, Rugama, (2016), la tesis titulada “Incidencia de las microfinancieras en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas de carpintería de la ciudad de Estelí en el II semestre 2015”; tuvo como meta analizar “El impacto de las empresas microfinancieras en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas de carpintería en la ciudad de Estelí en el segundo semestre de 2015”, el tipo de investigación “fue transversal a nivel cualitativo de un diseño de la aplicación del método científico, abarcando un conjunto de 29 participantes. Arrojando la siguiente conclusión A lo largo de este estudio se pudo demostrar los efectos del sector microfinanciera para la progresión de las MYPES relacionadas al lugar en

mención, a la vez que se posibilitó alcance sobre actividad económica, su alcance, objetivos y dimensiones económicas”.

(Paredes, 2015) en su trabajo de investigación sobre “La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia de Guayas, periodo 2009 – 2012”, presentada a la “Universidad de Guayaquil. Ecuador”, concluye que: “Este trabajo de investigación servirá para determinar los mecanismos que permitan reducir la evasión tributaria en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia del Guayas en el periodo 2.009 – 2.012, se analizó el marco legal relacionado al impuesto a la renta de personas naturales en el Ecuador, se cuantificó la recaudación tributaria por concepto del impuesto a la renta en la provincia del Guayas”, la investigación se realizó bajo un “enfoque mixto (Cualitativo-Cuantitativo). La metodología de investigación es cuantitativa, pues determinó los niveles de incremento o disminución en la recaudación tributaria por el impuesto a la renta de las personas naturales de la provincia del Guayas, se encuestó a 126 contribuyentes sobre su percepción de la evasión del impuesto a la renta; se analizó informes de la administración tributaria tomando una muestra selectiva”. La investigación “bibliográfica permitió consultar textos, leyes, reglamentos, resoluciones, boletines 8 estadísticos emitidos por el Banco Central del Ecuador, presupuesto general del Estado e informes estadísticos emitidos por el Servicio de Rentas Internas”.

(Lemus, 2013) la tesis titulada “Nuevas tendencias internacionales de recaudación tributaria y su potencial aplicabilidad en Guatemala”, “siendo de tipo descriptiva. Por medio de conversaciones directas y guías de opinión junto a otras relacionadas al tema fueron de aportación considerable para recopilar información

para lo solicitado. Arrojando que, cuando los individuos no realizan los pagos asignados para la sociedad repercuten significativamente en los sistemas encargados de impuestos, ya que los deja nulos o generan diferentes falencias relevantes”.

### **2.1.2. Nacionales**

(Flores, 2019) la tesis titulada “Efecto de la informalidad en el desarrollo económico de las MYPES comerciales en el distrito de Morales, 2018”, respaldado por la “Universidad Nacional de san Martín”. El objetivo fue “Explicar cuál es el efecto de la informalidad en el desarrollo económico de MYPES comerciales en el distrito de Morales, en 2018”, plasmando como rasgos que, su tipo de investigación “se aplicó a nivel correlacional de un diseño no experimental de método científico”, la muestra estuvo “conformada por 65 son las MYPES comerciales informales las cuales fueron investigadas para posteriormente obtener los resultados y conclusiones que describimos en nuestra investigación, El dato utilizado fue el cuestionario”, que arrojó las siguientes conclusiones: “Que se arroja gracias a Spearman con valor de  $-0,150$  junto a otro valor porcentual ( $p$  – valor) de  $0,232$  pudiéndose indicar que el primer tema de estudio influye y restringe a la segunda. En la recaudación fiscal en el Perú, poseyendo como rasgos, que es básico, además de ser explicativo, cuantitativo y siendo no experimental – transversal. Estableciendo como conjunto a tratar a 384 individuos pertenecientes a entidades diversas entabladas legalmente. Pudo empleárseles la guía de opinión de información y Pudiéndose confirmar lo obtenido mediante la aprobación de individuos especializados del tema, además, para mayor seguridad, se obtuvo valores porcentuales de  $0,872$  y  $0,860$  para la primera y segunda variable respectivamente gracias al Alfa de Cronbach; culminándose con la

relevancia de índole desfavorable y/o perjudicial del primer tema de estudio con el segundo, con regresión con 90,8%”.

(Claros, 2016) Su trabajo plasmó como finalidad “Analizar cómo la evasión incide en la recaudación tributaria en la provincia de Huancayo”. Respecto a la “forma de su aporte, se tiene que fue de tipo aplicado, descriptivo, comparativo, analítico y descriptivo – correlacional, empleando guías de opinión, conversaciones directas y formales para su posterior procesamiento con lo obtenido. Su universo es de 62 individuos que poseen la carrera de auditoría en el lugar inicialmente mencionado; arrojándose como efectos finales que los aportadores del sistema denominado RUS, junto al REG no proceden a validar los documentos que exponen sus ganancias, gastos, además de no brindar boletas a los consumidores por la adquisición de algún bien o prestación de servicio”.

(Castillo, 2015) la presente investigación es “originada en base a los tributos o pagos que se realizan a entidades recaudadoras, pero, así como debe pagarse, hay quienes no lo hacen, infringiendo contra los parámetros legales y además de infringirla, ocasiona estragos en el desarrollo de municipalidades, entidades responsables de brindar realizaciones de obras, centros de primera necesidad”. Existen varias formas de recopilar “las cantidades monetarias, entre ellas está las sumas de dinero que se les atribuye por ejemplo a la municipalidad y/o SUNAT local; pero como no existe centralización, en relación a lo mencionado, interviene negativamente para las inversiones y disponibilidad de dinero para distintos fines beneficiosos, siendo sugerible y necesario poder implantar alternativas para potenciar y direccionarla de forma adecuada para que todos salgamos ganando. Culminándose que, si personas no hacen caso al pago de tributos o impuestos, es ocasionado por escasa moral social y al existir eso, las filiales necesitan de la

entidad mayor para poder accionar con lo que les brinde y que es reflejado en la ignorancia de las personas quienes no pagan lo que les corresponde”.

(Casas, 2015) la tesis titulada “evasión tributaria en rentas de tercera categoría del sector de abarrotes en la ciudad de Juliaca - cercado al 2014” respaldado por la “Universidad Nacional de Altiplano”, El objetivo “fue conocer cómo el desconocimiento y complejidad de la normativa tributaria afecta la evasión fiscal de la renta de la tercera categoría del sector alimentario de la ciudad de Juliaca-Cercado en 2014”. La naturaleza de la investigación “fue el nivel descriptivo básico de un diseño descriptivo de método científico, la muestra será del 50% si cada uno es elegido al azar, la herramienta de recolección de datos que se utilizó fue el cuestionario”, que llegó a la conclusión: “Que los comerciantes de alimentos de la ciudad de Juliaca estaban cerca de ellos La mayoría de los comerciantes con educación primaria y secundaria dicen no conocer los impuestos a pagar, el 68% de los comerciantes conoce el destino de la SUNAT, el 58% de los comerciantes no Impuestos”.

## **2.2.Bases teóricas**

### **2.2.1. Evasión tributaria:**

Según Reteria (2016) Expresa como “el acto de no realizar la paga correspondiente a los atributos, infligiendo una falta legal.

#### **¿Cómo se trata la evasión tributaria?**

Posee un reglamento especial para dicho acto ilegal, que busca la normalización referida al pago tributario, buscando y fiscalizando entidades, personas, agrupaciones que realicen dicha acción.

### **¿Qué pasa si sé que alguien ha hecho evasión de impuestos?**

Se puede comentar y explicar las manifestaciones de los actos ilegales en plataformas del SRI.

### **¿Cómo se controla la evasión y elusión en grandes contribuyentes?**

Son implementadas algunas alternativas como:

- ❖ Utilización sobre las atribuciones monetarias legales sociales una cantidad de dinero como un pasivo.
- ❖ Pagar impuestos al adquirir inmuebles agrícolas.
- ❖ Limitación del uso de pérdidas durante una reorganización empresarial que implique un cambio de propietario.
- ❖ Protección de intereses fiscales en caso de interés excesivo favorecido por un porcentaje monetario que aminora los atributos.
- ❖ Comentarle a la institución encargada de poder aplicar el monto sobre intereses sobre préstamos o financiamientos externos, bonos y debentures emitidos por empresas radicadas en Chile en moneda extranjera, así como sobre determinados servicios pagados a países del mundo.
- ❖ Selección de ciudades que contengan o presenten un porcentaje monetario pagable parcialmente a los abonos extranjeros.
- ❖ Ampliación al conjunto de posibilidades imponibles para financiaciones en sociedades anónimas.
- ❖ Se estipula la restitución de Remanente del IV”.

### **2.2.1.1. Medidas de prevención**

Según Martin (2018) A medida que el 2020 “transcurre en un entorno económico y geopolítico incierto y cambiante, las organizaciones deben adaptarse a los cambios necesarios con el objetivo de poder potenciar o diferenciarse de una mejor manera, confiando en los estudios temporales necesarios e innovación para con el target.

Se presencian ciertos inconvenientes para las entidades a nivel global, puesto que son vulneradas por ciertas alternativas que optan las autoridades a cargo en torno a la política económica y la gobernanza, específicamente como en el tema a abordar de las irresponsabilidades de pago tributario por parte de las personas o agrupaciones determinadas por distintos motivos, tomo como ejemplo el caso peruano.

Las 6 predicciones de Stephen Hawking sobre el futuro con tecnología de Video o TV. Una política financiera eficiente y eficaz asegura que la política social se financie a través de la recaudación de impuestos y contribuya al desarrollo del país mediante un gasto público adecuado.

Cuando se trató estos temas se encontraron diferentes ejemplares como ciertos inconvenientes y problemas en peluquerías. Ante esto, Tuesta aludió que será fundamental comprimir la evasión fiscal para evitar complicaciones en las áreas legales de mantenimiento político”.

“La sustentabilidad económica no debe entenderse como un ajuste que eleva los impuestos, sino como un método para que la gente pague lo que tiene que pagar”, explicó Tuesta.

"Evitar impuestos no es un [problema] para la derecha o la izquierda [...] También me importa pagar impuestos y otros no, pero eso no significa

que los evitaré también. Tenemos que cambiar esta situación”, recalcó así quien es el encargado superior de la entidad Ministerio de Economía y Finanzas.

Tratando lo dicho, las alternativas de solución predispuestas “son considerables, porque será mucho de ayuda siempre y cuando pueda darse un giro de 360 grados a los pensamientos de las personas en estos ámbitos.

Por tal, se puede pensar en lograr la recopilación monetaria correspondiente en un reducido periodo de tiempo, aunque existe la posibilidad muy poca de lograr que sea constante en el futuro tiempo contando con una proyección positiva, si es que las personas sienten la plena seguridad de que no se malgaste o desvíe sus aportaciones.

Es aquí donde entra a escena la responsabilidad del Estado nacional a través de alternativas de solución de anticorrupción, gobernabilidad efectiva junto con la segura medida legal de retribuciones y remuneraciones responsables, dará al contribuyente un sentimiento de confianza en que sus impuestos que se le cobran se utilizarán bien y contribuirán al desarrollo de nuestro país”.

#### **2.2.1.1.1. Sensibilización**

Según (Gómez, 2015) indica que “se entiende por la percepción del entorno, las manifestaciones, gracias a las capacidades que tenemos como la visual, olfativa, acústica, repercutiendo en las neuronas y causando por ende diferentes sensaciones.



Ciertos actos o momentos donde se presencian es en las campañas de ayudar al cuidado de la naturaleza, a apoyar a los niños(as) que tengan enfermedades malignas o cancerígenas, también se da al momento de pedirle prestado dinero a una persona, sea familiar, o conocido sabiendo estos que nos encontramos en una situación difícil y es cierta la necesidad, otros casos donde se visualice la sensibilización es en ayudar o darle de comer a los animales de la calle, entre otros ejemplares como publicitar el correcto lavado de manos”.

#### **2.2.1.1.2. Videos**

Según (Pérez & Gardey, 2009) Un video (en algunos países de América Latina se pronuncia video) “Se refleja como una secuencia e integración de ilustraciones en movimiento o perennes, teniendo como un tono melódico o canción.

También es entendido como una secuencia con una melodía de fondo acústico, existen modelos como: El nuevo video de Britney Spears censurado por sus fuertes imágenes, El genio de Michael Jackson trascendió la música porque también fue un pionero en los videos musicales.

Gracias a la creación de plataformas virtuales se propago masivamente las visualizaciones de estos, porque las personas podían visualizar lo que les apetece y de una calidad con proyección a mejorar, además de permitirles poder compartir algunas facetas que les guste.

Es entendible si se fundamenta que las manifestaciones audiovisuales son muy eficientes, pero mejor y mayor trascendente son las animaciones, se puede entender de una manera más activa, más motivadora, como por ejemplo los que son para realizar ciertas actividades para nutrirse de información, etc. El término video también se usa para referirse a la tienda de videos.

Los avances en la tecnología han llevado a las empresas de alquiler de videos a ofrecer películas por medio de diferentes medios como reproductores de lo que se visualizará”.

#### **2.2.1.1.3. Charlas**

(Borragán, Del Barrio, & Borragán, s.f.) explica al término como la comunicación verbal entre personas.

Las conferencias son un ejemplo de charlas: "El entrenador dio la conferencia técnica frente a un pizarrón", "El autor dará una conferencia en el Centro Cultural Los Botijas", "Das La conversación del pintor fue interrumpida por un grupo de manifestantes que protestaban por el tema de su obra ", habiendo también las de tipo virtual o videoconferencias.

Los discursos son otro ejemplo del término tratado se pueden dar referentes a una variedad interminable de circunstancias o ciertas cosas u ámbitos por hablar o tratar. También se pueden encontrar ejemplos en obras literarias como “Charlas de café”.

Asimismo, existen “entrevistas para principiantes”. Este fue elaborado por el célebre arquitecto argentino Eduardo Sacriste y realiza una exhibición sobre la visión, las ideas y las circunstancias sobre su proyecto de carrera.

### **2.2.1.2. Medidas de represión**

Según Merino (2013) Del latín represión, “La dominación es el acto y efecto de la opresión (contener, detener, reprimir o castigar). La expresión se usa a menudo para denotar acciones tomadas por el poder para informar ciertas labores políticas o sociales. La opresión puede ser legal y prohibida.

Está elaborada con la meta de asegurarse que ningún individuo pueda robar o vulnerar la seguridad perteneciente a los seres humanos.

Su finalidad en concreto, se plasma como tratar de soslayar a aquellos que quieren por x motivos vulnerar la propiedad o pertenencia de otro ser humano, a través del uso de ciertas alternativas.

Estos ámbitos, trajo serias repercusiones, radicales, fuertes, por ejemplo, se usaron medidas como asesinatos, robo de dinero en transferencias, papeletas de faltas sociales, perfiles vetados, a muchos individuos, algunos quienes también fueron privados de su libertad por sus tendencias.

También se ve otra corriente, como opresión propia, puesto que si la persona presenta rasgos o indicios de ello caerá en inseguridades, siendo motivado en base a moralidad, el conjunto de ideas y formación recibida y, lo más importante, la imposición de los valores impuestos por su religión.

Numerosos investigadores han analizado este tipo de represión a lo largo de la historia, uno fue quien prestó casi todo su aporte personal al tema, como lo es el médico Sigmund Freud.

Abracando lo relacionado a supresión, se le conceptualiza como método psicológico que utilizan los humanos con el fin de no permitir la permanencia de ideas, sensaciones, anhelos dentro de su mente. Este contenido rechazado no se elimina, pero conserva su eficacia psicológica y sintomática. Los oprimidos pueden volver al reino de la conciencia desde sueños, acciones fallidas o incluso síntomas neuróticos”.

#### **2.2.1.2.1. Operativos**

Según (Pérez & Gardey, 2014) Explica que “puede entenderse por varios sentidos, en el primer sentido es el de característica, por ejemplo, una maquina operativa es que se puede utilizar.

También puede utilizarse como una cirugía médica, o como una misión de persecución a ladrones, por policías”.

#### **2.2.1.2.2. Fiscalización**

Según (Verona, 2019) se da “siendo la labor de la entidad recaudadora de impuestos, la cual comprende en gestionar de manera correcta las aportaciones y pagos, entre demás circunstancias”.

Para poder realizar todo el funcionamiento de su función, puede realizarse tanto en el hogar de la persona o en el

establecimiento indicado, siendo acto previo un comunicado al individuo sobre la circunstancia, también pudiéndose necesitar otros archivos o papeles dependiendo de lo que se hará o de la entidad.

### **2.2.2. El desarrollo económico de las MYPES**

Según (Gomero, 2015) expone “al término como sustancial para alzar y mejorar el aspecto macroeconómico de una nación, que se busca siempre como las personas, poder mejorar cada vez más, lo mismo es en este tema, puesto que una mejora en el índice que representa la economía refleja la buena gestión que se hace y un reconocimiento por su proyección futura con tendencias a mejorar paulatinamente, este grupo de MYPES ha ido aumentando significativamente gracias a las personas que quiere e hicieron su propio negocio, entidad, marca surgiendo por ellos mismos, por tal como son muchas personas existe de por medio el posicionamiento para con el target, siendo así un empujón para las adquisiciones, pagos, etc. aportando al nivel económico.

También se hace un hincapié en el cuidado de las áreas verdes, puesto que si se interviene para aprovechar los bienes que ofrece la naturaleza va en contra de un mecanismo de autoayuda de crecimiento o mejoramiento, los aspectos clave que son necesarios para una mejora en el nivel de economía son tanto los de los reglamentos legales, de las sociedades, naturales, apoyo moral y capital, ya que se necesita de una correcta gestión especialmente en estos 3 sentidos para poder lograr lo anunciado”.

### **2.2.2.1. Crecimiento económico**

(Labrunée, 2018) Indica “al término tratado como el conjunto de metodologías y técnicas que aportan significativamente para un desarrollo positivo y con tendencia a mejorar cada vez más.

Es presenciado o conceptualizado mediante reflectores de las circunstancias económicas, como el PBI, las abstenciones a gastar, los financiamientos, demanda de actividades para satisfacer las necesidades, las remuneraciones salariales, que agrupadamente integran la capacidad de poder tener los requerimientos para poder vivir.

Goza de importancia porque refleja el nivel de posibilidades que se tiene para el día a día, por tal los datos que genera se utilizan para determinar las medidas que se toman para el mejor y mayor desarrollo en ámbitos económicos y sociales correspondientes a nivel nacional. Existen ciertas posibilidades de lograrlo a un estimado plazo temporal, sea en un tiempo reducido o extenso, si es considerado en un tiempo reducido existirán riesgos como incrementación de valores monetarios de fuentes económicas, imprevistos en las áreas de producción agrícola, una disminución de intereses, entre otras circunstancias, en cambio si se trata de un tiempo extenso da cabida a mayor tiempo y posibilidades de gestionar correctamente los ámbitos económicos tanto micro y macro para poder desarrollar una mejora considerable y con proyección positiva.

Se exponen algunas rasgos y circunstancias presentes:

- **Inversión de capital:** esta inversión concierne el monto necesario para poder realizar implementaciones, materiales

para una mejora significativa del rubro que se dedique una entidad o persona.

- Educación: Es necesaria poseer colaboradores plenos y ya formados para desarrollar de una manera eficiente y correcta las funciones encomendadas junto con las metas existentes.
- Tecnología: Aporto enormemente en la elaboración de bienes o productos, una mejor sensación de satisfacción y evidente eficiencia.

#### **Características del crecimiento económico:**

- a) Aumento porcentual correspondiente a la rentabilidad de una entidad de manera general o parcial.
- b) Se puede estudiar y realizar conclusiones.
- c) Influye positivamente en el crecimiento de la renta per cápita.
- d) Incremento en la cantidad de individuos.
- e) Incremento de demanda y uso de los productos y actividades serviciales.
- f) Aumento de cargos de trabajo.
- g) Incremento en la posibilidad de no gastar todo el dinero que se tiene.
- h) Incremento de la inversión en diversos sectores productivos”.

### **2.2.2.1.1. Ventas**

(Fischer & Espejo, 2004) Lo explica “como el hecho donde se procede a entregar un producto o realizar una actividad servicial a cambio de una cantidad monetaria especifica que refleje lo que se comprará, se da mediante diferentes plataformas o medios como por ejemplo Gmail, Hotmail, celulares, anuncios, llamadas.

También se puede interpretar como determinados objetos, secciones, que pueden ser adquiridos.

También se puede mostrar una transacción completa.

Se realiza un previo acuerdo entre el vendedor y el comprador.

También puede abarcar temas como la totalidad de bienes que han sido adquiridos por los consumidores o clientes finales.

Sirve para poder arrojar resultados como índice de gestión para ver cómo va una actividad económica en un plazo específico.

#### **2.2.2.1.1.1. Venta y marketing**

Lo primero se entiende como el intercambio de un bien por una cantidad monetaria, realizada por 2 personas o más, uno que es el que realiza la adquisición y otro el que la ofrece.

Lo segundo es poder investigar intuitivamente y minuciosamente el target enfocado y las necesidades que tengan



o presenten los individuos y poder satisfacer sus requerimientos y poder asegurar su fiabilidad.

#### **2.2.2.1.1.2. Tipos de venta**

##### **a) Venta directa o domicilio:**

Este tipo es por no decir la más confiable y fuerte, ya que consiste en que el encargado se desplace hasta el hogar del adquiriente y se asegure de que éste pueda adquirir el producto, pudiendo demostrar y vocalizar sus herramientas de convencimiento, además de comentarle demás beneficios, otros usos, lo bien que le hará, algunas ofertas más, disolver las dudas existentes, entre otras posibles cosas.

##### **b) Venta online:**

Se entiende como el acto de que un cliente solicita un determinado bien a través de medios digitales o web side, donde así solo realiza el depósito previo y le faltaría esperar a que el bien pueda llegar a su hogar o tendría que acercarse al sitio de recojo.

##### **c) Venta al mayor o minorista:**

Se interpreta como comprar productos a granel al proveedor para revenderlos a un precio más alto y obtener beneficios de la venta.

Las ventas minoristas se realizan en unca cantidad muy pequeña, por unidad o dos unidades, tres”.

### **2.2.2.2. Ingresos**

Según (Estela, 2020) explica que son las cantidades monetarias que son de forma líquida para la persona u organización, puesto que es agregado aparte de los salarios correspondientes.

Es considerada como un tema de estudio en ámbitos o temas de la economía, proyectos, investigaciones, etc.

#### **2.2.2.2.1. Tipos de ingreso:**

Existen:

- Ingresos públicos: son los que se dirigen a la corporación del estado-nación y sus instituciones designadas y autorizadas.
- Renta Privada: Están dirigidas a corporaciones privadas independientemente de que sean rentables o no.
- Ingresos ordinarios: Los que se perciben de la forma habitual como compensación.
- Ingreso extraordinario: Son presenciados ocasionalmente, como pagos repentinos a entidades públicas o privadas, recibir dinero de sorteos, entre otros medios.
- Ingresos totales: Es la suma de todas las sumas de dinero que se ingresan al momento de vender su oferta, ya sean bienes, obra privada o pública.
- Ingresos marginales: Se entiende como la mayor presencia o mejor situación de un determinado producto o una determinada fase de negocio, departamento.

- Ingreso promedio: Es el monto vinculado como promedio entre la totalidad de los bienes adquiridos por los consumidores finales.

### **2.2.2.3. Oportunidades**

Según (Gardey, Opportunity, 2012) Oportunidad, del latín oportunitas, se refiere a la conveniencia de las circunstancias o situaciones y a poder aprovecharlas.

Se manifiestan en determinados periodos de tiempo, en diferentes áreas que se utilizan o se debe utilizar conveniente, ya que no se presentará un igual más adelante.

Actualmente se utiliza principalmente para marcar oportunidades de carrera, para poder elegir un puesto de mayor desempeño y, por lo tanto, mejor remunerado, o acuerdos para constituir una empresa de marca.

También es muy recomendable y relevante que puedan seguir mejorando, mejorando su potencial y habilidades porque están en forma y listos para asumir de manera efectiva nuevas oportunidades laborales.

Este término también se utiliza para referirse al costo de oportunidad a tener en cuenta cuando una persona elige una alternativa u opción entre 2 o más de las existentes y sic h decide lograr la que mejor se adapte a sus necesidades o deseos.

Los ingresos o beneficios obtenidos dependen de la realidad que se posea. Cuando tenemos un capital fuerte, tenemos opciones como construir una casa o construir una serie de apartamentos y, a fin de mes,

mediante un contrato previo, un pago mensual predeterminado entre el inquilino y el propietario.

Finalmente, la decisión Prioritaria entre 2 opciones perceptivas o críticas, porque quienes invierten saben cuánto pierden y ganan, dondequiera que elijan.

#### **2.2.2.2. Desarrollo de la capacidad**

Se define como la constante gestión y potenciamiento de las posibilidades y funciones que se posee para un posterior y mejor demostración y mayores recursos para poder lograr las metas encomendadas. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009)

El desarrollo de capacidades “es esencial para hacer una contribución sostenible a la lucha contra vulneración en féminas menores o adultas, además está integrado por incentivar a elaborar y entablar una finalidad y parámetros justos, también solicitar colaboradores aptos, instalar los implementos e infraestructura necesaria, establecer uniones beneficiosas con otras entidades, individuos, plataformas, realizar monitoreos correspondientes a los saberes, intelectos basados en el tema.

#### **Elementos Clave**

- Poder elaborar monitoreos, correspondientes a los requerimientos de primera, segunda, tercera índole de necesidad para con los individuos, también a los sectores relacionados, formas de postura, comportamientos junto con métodos relacionados a la agresión física y mental contra

las personas del género femenino, además de un hincapié en la equidad de sexo, varón y mujer merecen las mismas posibilidades. Estudios que se han encargados tanto de la parte informática como la estadística, que se encargue de recopilar las informaciones relevantes y en general, considerar medidas que contribuyan a eliminar este problema.

- Optar por alternativas para mejorar las posibilidades, habilidades de individuos, según su rol y el grupo; como lo son el representante legal del tema, encargados y partícipes laborales pertenecientes a las instituciones de la índole abarcada, a los y las jóvenes, púber, entre otros.
- Evaluación como índice para ser testigo de los requerimientos solicitados en base a las implementaciones legales.
- Utilice un enfoque de sistemas integral para permitir sugerencias o aportaciones centradas al tema en si, por ejemplo, en los parámetros, las medidas, involucramiento eficaz de agentes.
- Permitir los cambios o interacciones de las personas con especialistas, del sector gubernamental y social, a nivel local. Con el fin de tener anécdotas, saberes, conocimientos significativos.
- Brindar aprobación y ayuda al conjunto de féminas quienes se desempeñan en lo anteriormente mencionado, junto a las

demás fémininas quienes se basan en ellas mismas, para la seguridad de las personas de sexo femenino.

- Conocimiento de los empleados sobre los derechos humanos de las mujeres y la violencia de género.
- Difusión junto a alfabetización jurídica con el fin de poder relucir y brindar apoyo a los individuos de sexo femenino.
- Entidades especializadas en la defensa de las féminas.
- Alcanzar presupuestos / enfoques de género.
- Monitoreo y evaluación.
- Difundir planes fructíferos y con potencial positivo.

### **Elementos Clave**

Todo el conjunto de aportaciones para el cambio estructural y político no serán efectivos sin una orden o mandato oficial que defina los roles y responsabilidades de las personas e instituciones que deben seguirse, junto con el establecimiento de los materiales necesarios, plataformas que abalen lo que se realizará, de la mano por supuesto de instituciones con valor estatal y adentradas al tema en sí.

Es muy importante que los colaboradores se sientan plenos y tranquilos para poder realizar sus funciones de una mejor manera y proactivamente, por tal se deben enfocar ciertamente en este ámbito, mayor comodidad, menor estrés provocado, más libertad, mayor importancia en sus implementos que necesiten, entre otros.

Los esfuerzos suelen centrarse más basándose en brindar conceptos, saberes, ideas, planes en par a la defensa de los individuos de sexo femenino, del ámbito legal y poder así mejorar las aportaciones y fuerzas empleadas.

La inversión abordando este ámbito, no pudo tratar a profundidad o cabida a las sugerencias, las necesidades legales, implementaciones, monitoreos con el target plasmado a considerar.

Los conocimientos y la experiencia en psicología educativa y educación de adultos a menudo se ignoran tanto en el diseño como en el desarrollo de programas de estudio y procesos de formación. El entrenamiento exitoso primero requiere una metodología sólida y consistente y capacitadores competentes.

Se requieren diferentes intelectos, aptitudes, posibilidades en fin de poder abarcar los requerimientos legales, también que, las alternativas de mejorar las capacidades, están en la posibilidad de poder flexibilizar sus involucramientos llevados a cabo en consecuencia, asegurando que las personas adecuadas reciban los insumos adecuados para sus funciones y al dar cabida a la planificación.

La lentitud del desarrollo de la capacidad sostenible a menudo está en contradicción a la fuerza y vigor de poder lograr una progresión positiva a corto plazo, pero son reflejados lo que, si es necesario y relevante, como lo es brindar apoyo tanto moral como

material en las entidades, individuos, agrupaciones quienes luchan e incentivan a otra realidad en buena manera.

#### **2.2.2.4.1. Formalizar**

Es el proceso por el que pasan todas las entidades, corporaciones, agrupaciones con el objetivo de poder integrarse o pertenecer a un sistema donde se manejen temas económicos y que sea legal.

- El recibimiento y obtención del permiso para poder integrar y laborar de manera legal otorgada a través de los responsables tanto por el Estado como gobiernos de provincias.
- Ser poseedor de un cupo de monitoreo y cuidado externo tanto para el dueño de la entidad junto con los colaboradores.
- Cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, incluidos las cantidades monetarias correspondientes, abonos a entidades específicas legales.

El proceso está en la posibilidad de poder darse periódicamente”.

#### **2.2.2.4.2. Financiamiento**

(Ucha, 2009) explica como “las herramientas necesarias para poder dar una cantidad de dinero a una determinada entidad u organización, y poder realizar algún objetivo en sí”.



Se le considera bastante relevante pues con estos se puede “dar un salto de calidad y mejora a la situación económica, también estos se pueden realizar o pedir a través de una solicitud formal de requerimiento de dinero específico para poder realizar algo y se pueda devolver en un determinado periodo de tiempo considerando ciertos aumentos pequeños como plus por el hecho de la prestación.

Existen ciertos tipos de financiamiento como:

- a) **Financiamiento a corto y largo plazo:** El primero es cuando el plazo temporal es de 364 días como máximo.
- b) **Financiación a largo plazo:** Es cuando se da considerando como mínimo 365 días hasta más tiempo.
- c) **Financiamiento interno y externo:**
  - **Financiamiento Interno:** Se da si la propia entidad según sus posibilidades puede darse el monto necesario sin requerir de fuentes externas.
  - **Financiamiento externo:** Se da al necesitar o pedirle a las entidades responsables y legales.

- d) **Financiamiento propio:** Es considerado como las herramientas y capacidades que posee la entidad y puede hacer uso pleno de ellos sin restricciones.
- e) **Financiamiento de Terceros:** Es la circunstancia donde agentes externos brindan una cantidad monetaria y al cabo de un plazo temporal será reenviado por la entidad”.

#### **2.2.2.4.3. Tecnología**

“Fue creada para poder ayudar al ser humano a poder desempeñarse de una manera mejor, dándole facilidades y poder mejorar lo que se entrega” (Guerrero, Amell, & Cañedo, 2005) , también se puede conceptualizar como “las formas existentes de poder lograr metas u objetivos, necesidades, requerimientos y solucionarlos.

Además, se le traduce como la rama investigativa encargada de poder implementar y elaborar metodologías, estrategias, dispositivos que puedan transformar los recursos naturales o primarios en productos terminados para los clientes finales.

La tecnología también puede traducirse como el hecho, las herramientas de apoyo junto con los motivos de por qué se realizó la actividad o hecho.

Los siguientes términos: ciencia aplicada, conocimiento, técnicas hacen referencia al término.

Significa el estudio de la técnica la palabra en mención”.

#### **2.2.2.4.4. Competencia**

(Irigoyen, Jiménez, & Acuña, 2011) Se puede interpretar “como lo que posee uno para poder demostrar su capacidad debido a su formación o habilidades que posea en circunstancias determinadas.

La competencia también se usa para referirse a momentos específicos en los que dos entidades, que pueden ser personas o empresas, interactúan en un entorno específico e intentan obtener ganancias mientras la otra se ve perjudicada.

Economía. Se puede emplear cuando se presencian las rivalidades sanas entre marcas al ofrecer su perfil o sus productos. Esto da como resultado que una empresa lucha o lucha por posicionarse entre los competidores en un mercado particular al ofrecer instalaciones u oportunidades que otras no ofrecen”.

### 2.3. Definición de términos

**Desarrollo:** Proceso de ampliación de las “capacidades de las personas”, más que como un aumento simplemente económico. (Pérez J., 2015).

**Económico:** Se entiende como las metodologías o técnicas empleadas por las poblaciones al momento de usar las herramientas y bienes en menor cantidad con el fin de poder elaborar los productos terminados terminando con su correspondiente repartición a los sitios donde demanden. (Samuelson & Nordhaus, 2006)

**Evasión:** Significa no hacerle caso ni preocuparse sobre algo que corresponde realizar por estar presente en un conjunto o grupo, abarcando muchos ámbitos económicos, diarios. (Ochoa, 2007).

**Tributaria:** Se conceptualiza en las acciones cuando las autoridades nacionales exhortan a las personas realizar el pago de montos que sirven a fin de poder implementar medidas para satisfacer las necesidades básicas u obras para la sociedad. (Villegas, 2019)

### CAPÍTULO III: Metodología de la Investigación

#### 3.1. Enfoque de la investigación

Se utilizó un enfoque cuantitativo, Hernández, Fernández y Baptista (1999), indicó que: “El enfoque cuantitativo utiliza recolección de datos para probar hipótesis con base a la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías.

#### 3.2. Variables

##### 3.2.1. Operaciones de las Variables.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>(X)</b>  <b>EVASIÓN TRIBUTARIA</b>	<b>X.1,</b> Conciencia tributaria.  <b>X.2.</b> Facturación de tributos.  <b>X.3.</b> Infracciones tributarias.  <b>X.4.-</b> Delitos tributarios.	<b>X.1.1.</b> Información tributaria <b>X.1.2.</b> Cultura tributaria. <b>X.1.3.</b> Política Tributaria  <b>X.2.1.</b> Documento privado <b>X.2.2.</b> Derecho tributario <b>X.2.3.</b> Justificación de gastos  <b>X.3.1.</b> Tipos de infracciones Tributarias. <b>X.3.2.</b> Sanción Tributaria.  <b>X.4.1</b> Elusión de pago a tributos. <b>X.4.2.</b> Soborno tributario.
<b>(Y)</b>  <b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>Y.1.</b> Crecimiento económico  <b>Y.2.</b> Desarrollo de capacidad	<b>Y.1.1.-</b> Ventas para el crecimiento económico <b>Y.1.2.-</b> Ingresos <b>Y.1.3.-</b> Oportunidades  <b>Y.2.1.-</b> Formalizar <b>Y2.2.-</b> Financiamiento <b>Y.2.3.-</b> Tecnología <b>Y.2.4.-</b> Competencia

### **3.3. Formulación de las hipótesis**

#### **3.3.1. Hipótesis general**

La evasión tributaria influye y en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

#### **3.3.2. Hipótesis específica**

1. La conciencia tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.
2. La facturación de tributos influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.
3. Las infracciones tributarias influyen en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.
4. Los delitos tributarios influyen en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

### **3.4. Tipo de investigación**

El tipo de investigación de acuerdo con el fin que se persigue fue la investigación básica, llamada pura o fundamental. La presente investigación fue de tipo no experimental y correlacional; Carrasco (2009) señaló que: En el tipo de investigación no experimental no hay control de las variables y transversal porque la medición de las variables se realizará solo en un momento determinado de la realidad problemática (p. 98)

#### **Método de Investigación**

Método Científico

Se utilizó el método científico como método general. Encontramos que según (Bizquera, 1989):

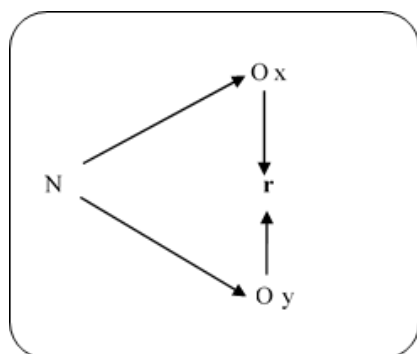
El método científico es la acción de aplicar ambas estrategias (inducción y deducción) para obtener el conocimiento científico en un mismo proceso denominado método hipotético-deductivo, por lo tanto el método científico es un proceso sistemático para construir ciencia y desarrollar el conocimiento científico que incluye dos actividades básicas: el razonamiento lógico (racionalismo) para deducir consecuencias contrastables de una teoría en la realidad, y la observación de los hechos empíricos (empirismo) para corroborar o modificar lo predicho por la teoría.

### Nivel de método de investigación.

El nivel es descriptivo – correlacional.

### 3.5. Diseño de investigación

Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2003) nos dice que la investigación no experimental es la que se realiza sin poder manipular libremente las variables, lo que se realiza en este diseño de investigación es observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para poder analizarlos.



#### Denotación:

**N** = Población

**Ox** = Observación a la variable independiente.

**Oy** = Observación a la variable dependiente.

**r** = Relación entre variables.

### **3.6. Población y muestra**

#### **3.6.1. Población**

Para Córdoba (2009) define que la población es el conjunto bien definido de unidades de observación con características comunes y perceptibles. Es denotado por la letra N.

La población está conformada por las 78 personas de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

#### **3.6.2. Muestra**

La muestra de estudio se consideró a la totalidad de la población por ser pequeña que vienen a ser todas las unidades de observación, 78 personas de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Por ser pequeña la población se consideró muestra no probabilística, porque el investigador, conociendo bien la población y con el buen criterio, decide que las unidades de observación integrarán la muestra. Lo que hacemos uso del método, o técnica de muestreo llamado muestreo intencional opinático, con el criterio de conveniencia del investigador para que sea representativa, la muestra se aplicara a la totalidad de los elementos de observación con las mismas características, según Córdoba (2009) en su libro denominado Estadística aplicada a la Investigación y la fórmula estadística que presentamos no es necesario su aplicación para obtención de la muestra, que considera



### **3.7. Técnica e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.7.1. Técnicas para emplear**

##### **Técnicas:**

- Análisis documental
- Observación

##### **Instrumentos:**

- Fichas bibliográficas, hemerográficas y de investigación
- Guía de observación

#### **3.7.2. Descripción de los instrumentos**

##### **Análisis Documental**

El análisis documental y sus respectivos instrumentos se utilizan para consultar fuentes bibliográficas, publicaciones especializadas y portales de Internet. directamente relacionado con el tema de investigación.

A través del análisis documental y sus respectivos instrumentos se examinarán fuentes bibliográficas, publicaciones especializadas y portales de Internet; directamente relacionado con el tema de investigación.

A través de la observación y sus respectivos instrumentos, comprenderemos los procesos, las interrelaciones entre las personas y sus situaciones o circunstancias y eventos que ocurren en el tiempo, así como los patrones que se desarrollan y los contextos sociales y culturales en los que ocurren las experiencias humanas; e identificar problemas.

**a) Ficha Técnica de Instrumentos**

La investigación está compuesta por preguntas de Vi y Vd., La medición se realizará mediante la Escala Likert, la cual mide de 1 a 5.

**b) Administración de los instrumentos y obtención de los datos**

Para la adquisición de datos, la información se proporciona con un cuestionario confiable y validado. La confiabilidad lograda aplicando el cuestionario 02 veces a la muestra previamente seleccionada.

Para la recolección de datos, la información se entregó con un cuestionario, confiable y validado. La confiabilidad lograda aplicando el cuestionario 02 veces a la muestra previamente seleccionada.

**Análisis Estadístico**

Se llevó a cabo utilizando el paquete estadístico SPSS 25.0 el cual procesará, para lograr la interpretación, análisis y discusión los gráficos y figuras estadísticos, para lograr los resultados y contar con las conclusiones, implicando los objetivos y las hipótesis finales que the investigación.

**Formulación del modelo****a. Hipótesis Nula.**

Existe evidencia de que las medias de los tratamientos no difieren estadísticamente de manera significativa.

**b. Hipótesis alterna.**

Estadísticamente las medias de los tratamientos difieren significativamente.

**c. Recolección de datos y cálculos de los estadísticos correspondientes.**

La recolección de datos se realizó cuando se hayan aplicado los tratamientos correspondientes a cada muestra y se utilizarán programas estadísticos para su procesamiento.

**d. Decisión estadística.**

La decisión estadística se tomó tras la comparación del estadístico de prueba calculado y el obtenido mediante tablas estadísticas correspondientes a la distribución del estadístico de prueba; Esto significa que, si el valor del estadístico de prueba calculado se encuentra en la región de rechazo, se rechaza la hipótesis nula; de lo contrario, se acepta"; es decir:

**Si:  $F_0 > F_{\alpha, a-1, N-a}$  se rechaza**

## Capítulo IV. Resultados

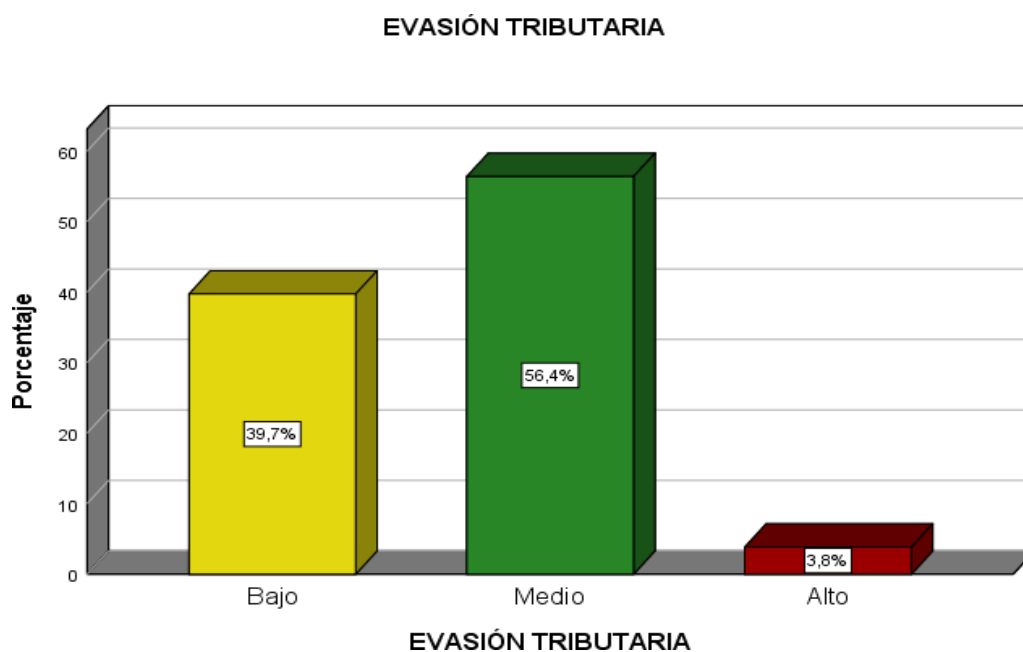
### 4.1. Análisis de resultados

**Tabla 1.** Evasión tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	31	39,7	39,7	39,7
	Medio	44	56,4	56,4	96,2
	Alto	3	3,8	3,8	100,0
	Total	78	100,0	100,0	

**Nota:** Ficha de observación aplicada a las pequeñas y medianas empresas en el distrito de “Huaura 2020.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 1.** Evasión tributaria

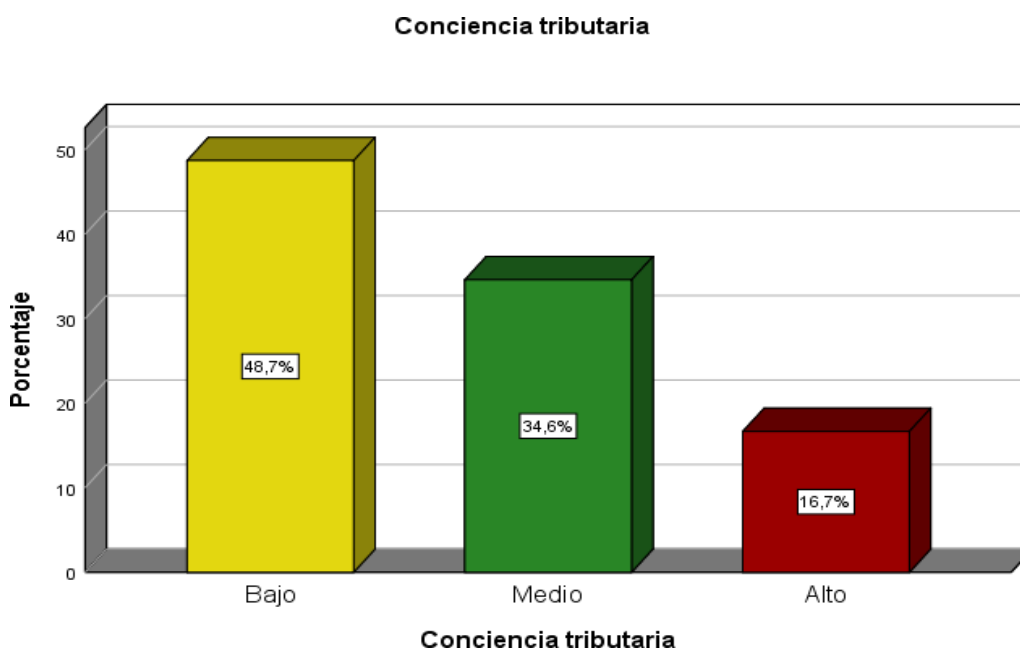
De la figura 1, un 56,4% de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura manifiestan que existe un nivel medio en la variable de evasión tributaria, un 39,7% un nivel bajo y un 3,8% un nivel alto.

**Tabla 2.** Conciencia tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	38	48,7	48,7	48,7
	Medio	27	34,6	34,6	83,3
	Alto	13	16,7	16,7	100,0
	Total	78	100,0	100,0	

**Nota:** Ficha de observación aplicada a las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

**Figura 2.** Conciencia tributaria

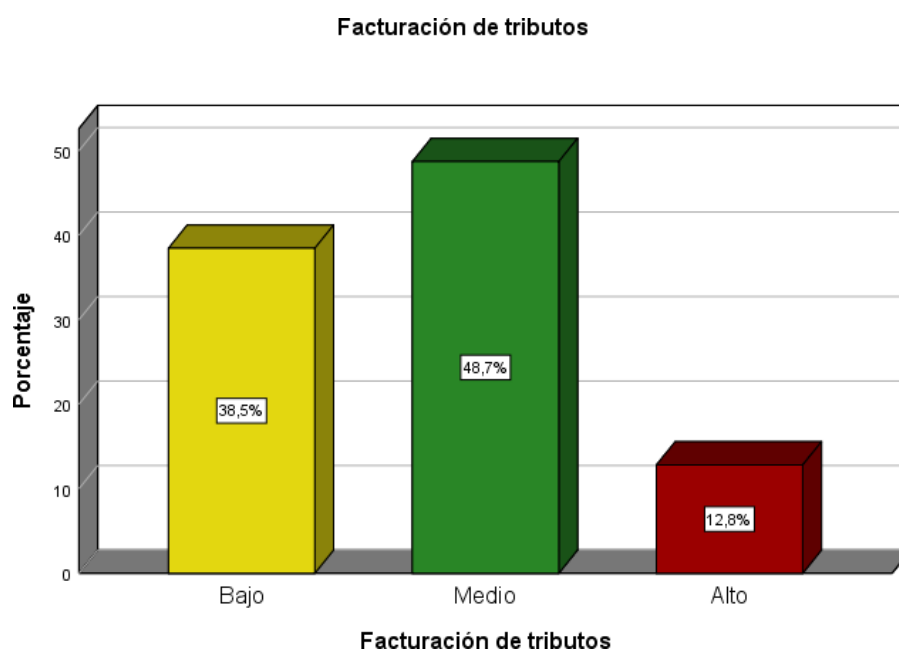
De la figura 2, un 48,7% de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura. manifiestan que existe un nivel bajo en la dimensión de conciencia tributaria, un 34,6% un nivel medio y un 16,7% un nivel alto.

**Tabla 3.** Facturación de tributos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	30	38,5	38,5	38,5
	Medio	38	48,7	48,7	87,2
	Alto	10	12,8	12,8	100,0
	Total	78	100,0	100,0	

**Nota:** Ficha de observación aplicada a las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

**Figura 3.** Facturación de tributos

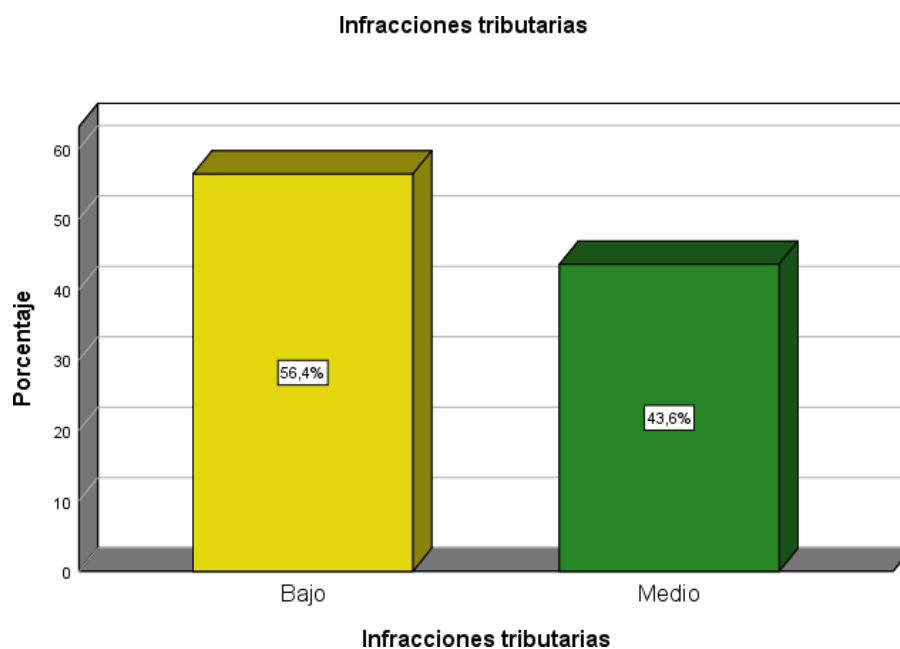
De la figura 3, un 48,7% de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura. manifiestan que existe un nivel medio en la dimensión de facturación de tributos, un 38,5% un nivel bajo y un 12,6% un nivel alto.

**Tabla 4.** Infracciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	44	56,4	56,4	56,4
	Medio	34	43,6	43,6	100,0
	Total	78	100,0	100,0	

**Nota:** Ficha de observación aplicada a las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

**Figura 4.** Infracciones tributarias

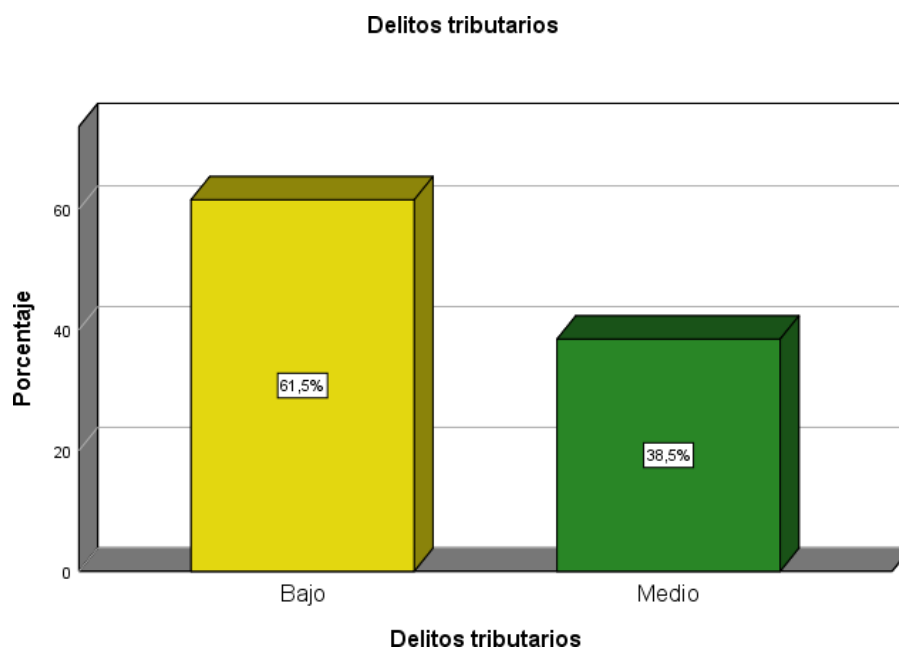
De la figura 4, un 56,4% de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura manifiestan que existe un nivel bajo en la dimensión de infracciones tributarias y un 43,6% un nivel medio

**Tabla 5.** Delitos tributarios

<b>Delitos tributarios</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	48	61,5	61,5	61,5
	Medio	30	38,5	38,5	100,0
	Total	78	100,0	100,0	

**Nota:** Ficha de observación aplicada a las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

**Figura 5.** Delitos tributarios

De la figura 5, un 61,5% de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura manifiestan que existe un nivel bajo en la dimensión de delitos tributarios y un 38,5% un nivel medio.

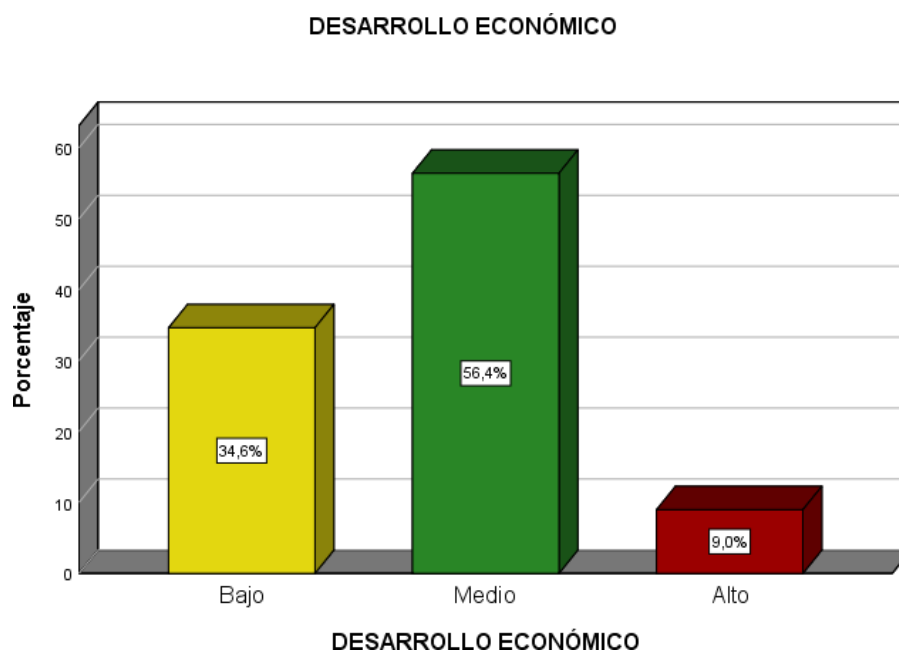


**Tabla 6.** Desarrollo económico

<b>Desarrollo económico</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	27	34,6	34,6	34,6
	Medio	44	56,4	56,4	91,0
	Alto	7	9,0	9,0	100,0
	Total	78	100,0	100,0	

**Nota:** Ficha de observación aplicada a las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

**Figura 6.** Desarrollo económico

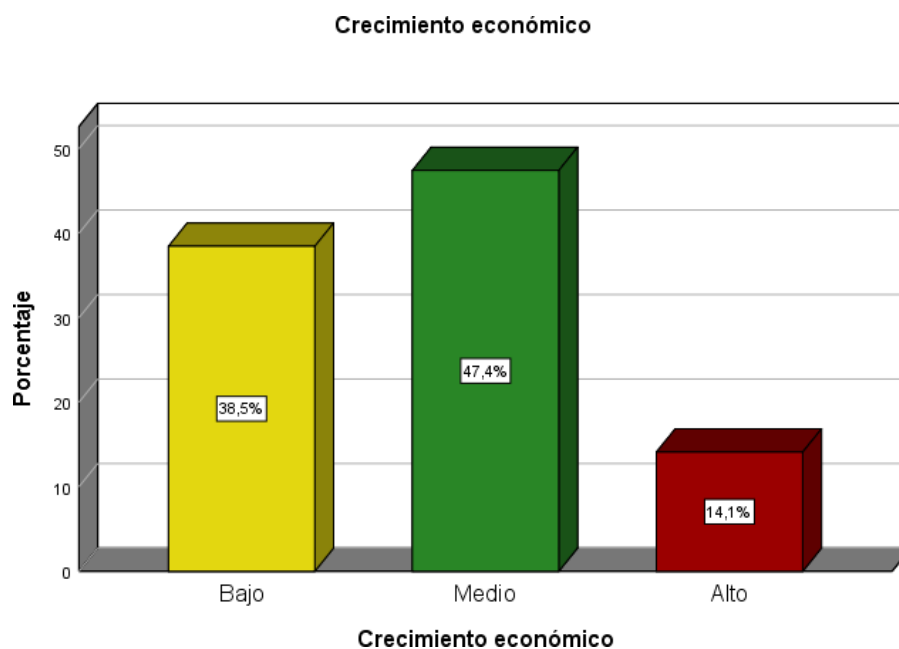
De la figura 5, un 56,4% de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura. manifiestan que existe un nivel medio en la variable de desarrollo económico, un 34,6% un nivel bajo y un 9,0% un nivel alto.

**Tabla 7.** Crecimiento económico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	30	38,5	38,5	38,5
	Medio	37	47,4	47,4	85,9
	Alto	11	14,1	14,1	100,0
	Total	78	100,0	100,0	

**Nota:** Ficha de observación aplicada a las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

**Figura 7.** Crecimiento económico

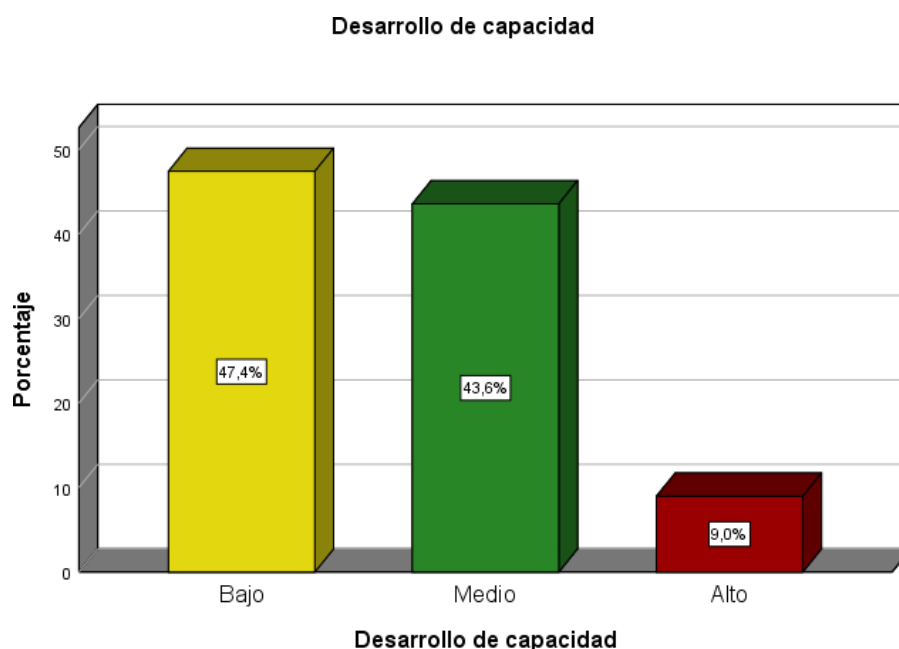
De la figura 7, un 47,4% de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura manifiestan que existe un nivel medio en la dimensión de crecimiento económico, un 38,5% un nivel bajo y un 14,1% un nivel alto.

**Tabla 8.** Desarrollo de capacidad

		<b>Desarrollo de capacidad</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	37	47,4	47,4	47,4
	Medio	34	43,6	43,6	91,0
	Alto	7	9,0	9,0	100,0
	Total	78	100,0	100,0	

**Nota:** Ficha de observación aplicada a las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

**Figura 8.** Desarrollo de capacidad

De la figura 8, un 47,4% de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura manifiestan que existe un nivel bajo en la dimensión de desarrollo de capacidad, un 43,6% un nivel medio y un 9,0% un nivel alto.

#### 4.1.1.- Contrastación de hipótesis

##### Hipótesis General

Hipótesis Alternativa: La evasión tributaria influye y en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Hipótesis nula: La evasión tributaria no influye y en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

**Tabla 9:** La evasión tributaria y el desarrollo económico

			Evasión Tributaria	Desarrollo Económico
Rho de Spearman	Evasión Tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,741**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	78	78
	Desarrollo Económico	Coeficiente de correlación	,741**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	78	78

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 9 se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r= 0.741$ , con una  $p=0.000(p<0.05)$  con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe influencia entre la evasión tributaria y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **buena**.

### Hipótesis Especifica 1

Hipótesis Alternativa: La conciencia tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Hipótesis nula: La conciencia tributaria no influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020

**Tabla 10:** La conciencia tributaria y el desarrollo económico

			Conciencia tributaria	Desarrollo Económico
Rho de Spearman	Conciencia tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,713**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	78	78
	Desarrollo Económico	Coefficiente de correlación	,713**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	78	78

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 10 se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r = 0.713$ , con una  $p = 0.000$  ( $p < 0.05$ ) con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe influencia entre la conciencia tributaria y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **buena**.

### Hipótesis Especifica 2

Hipótesis Alternativa: La facturación de tributos influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Hipótesis nula: La facturación de tributos no influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

**Tabla 11:** La facturación de tributos y el desarrollo económico

			Facturación de tributos	Desarrollo Económico
Rho de Spearman	Facturación de tributos	Coeficiente de correlación	1,000	,610**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	78	78
	Desarrollo Económico	Coeficiente de correlación	,610**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	78	78

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 11 se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r= 0.610$ , con una  $p=0.000(p<0.05)$  con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe influencia entre la facturación de tributos y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **buena**.

### Hipótesis Especifica 3

Hipótesis Alternativa: Las infracciones tributarias influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Hipótesis nula: Las infracciones tributarias no influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

**Tabla 12:** Las infracciones tributarias y el desarrollo económico

		Infracciones tributarias	Desarrollo Económico
Rho de Spearman	Infracciones tributarias	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,748**
		N	,000
			78
	Desarrollo Económico	Coeficiente de correlación	,748**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000
			78

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 12 se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r = 0.748$ , con una  $p = 0.000$  ( $p < 0.05$ ) con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe una influencia entre las infracciones tributarias y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **buena**.

#### Hipótesis Especifica 4

Hipótesis Alternativa: Los delitos tributarios influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

Hipótesis nula: Los delitos tributarios no influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

**Tabla 13:** los delitos tributarios y el desarrollo económico

			Delitos tributarios	Desarrollo Económico
Rho de Spearman	Delitos tributarios	Coeficiente de correlación	1,000	,553**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	78	78
Desarrollo Económico	Desarrollo Económico	Coeficiente de correlación	,553**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	78	78

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 11 se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r = 0.553$ , con una  $p = 0.000$  ( $p < 0.05$ ) con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe una influencia entre los delitos tributarios y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020”.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **moderada**.



## 4.2. Discusión

Los resultados estadísticos demuestran que: “Existe una influencia entre la evasión tributaria y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020”, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.741, representando una buena asociación. Entre las variables estudiadas, luego analizamos estadísticamente por dimensiones las variables el cual la primera dimensión se puede apreciar también existe: “Una influencia entre la conciencia tributaria y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020”, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0,713, representando una buena asociación.

En la segunda dimensión se puede apreciar también que existe: “Una influencia entre la facturación de tributos y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020”, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.610, representando buena asociación.

En la tercera dimensión se pudo demostrar que existe: “Una influencia entre las infracciones tributarias y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020”, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.748, representando una buena asociación. En la cuarta dimensión se pudo demostrar que existe: “Una influencia entre los delitos tributarios y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020”, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.553, representando una moderada asociación. Esto nos sirve para conocer la relación entre la evasión tributaria y el desarrollo económico. En este punto, concordamos con lo planteado por Según Martín (2018) A medida que el 2020 transcurre en un entorno económico y geopolítico incierto y cambiante, las organizaciones deben adaptarse a los cambios necesarios con el objetivo de poder potenciar o diferenciarse

de una mejor manera, confiando en los estudios temporales necesarios e innovación para con el target.

## Conclusiones

De las pruebas realizadas podemos concluir:

- 1. Primero:** Existe influencia entre la evasión tributaria y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.741, representando una buena asociación.
- 2. Segundo:** Existe una influencia entre la conciencia tributaria y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0,713, representando una buena asociación.
- 3. Tercero:** Existe una influencia entre la facturación de tributos y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.610, representando buena asociación.
- 4. Cuarto:** Existe una influencia entre las infracciones tributarias y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.748, representando una buena asociación.
- 5. Quinto:** Existe una influencia entre los delitos tributarios y el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020, debido a la

correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.553, representando una moderada asociación

### **Recomendaciones**

1. El presente estudio tiene variables muy importantes sobre las que existe muy poco trabajo previo, y el aporte es que se utilizan dimensiones e indicadores para evaluarlas.
2. Para la evasión fiscal, se consideró que la conciencia fiscal, la contabilidad fiscal, las infracciones fiscales y las infracciones fiscales transmitían esta variable.
3. Para el desarrollo económico, se tuvo en cuenta el crecimiento económico y el desarrollo de capacidades para medir esta variable.
4. El objetivo es sensibilizar a las personas en materia tributaria para contribuir al desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas del distrito de Huaura en 2020.
5. La declaración de impuestos debe ser hecha a personas físicas por Sunat para contribuir al desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.
6. Las personas que contribuyan al desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura en 2020 deben ser sancionadas con infracciones tributarias.
7. Los delitos fiscales se aplicarán a las personas para contribuir al desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura en 2020.

## Referencias

- Borragán, A., Del Barrio, J., & Borragán, V. (s.f.). *Curso virtual de oratoria eficaz*. Obtenido de Ocw: <https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1463/course/section/1901/2-2.pdf>
- Casas, J. (2015). "Evasión tributaria en rentas de tercera categoría del sector de abarrotes en la ciudad de Juliaca - cercado al 2014". (*tesis de Título*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
- Castillo, E. (2015). La evasión tributaria y las finanzas públicas en el distrito de Pillco Marca periodo 2013-2014. (*tesis de Maestría*). Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.
- Claros, A. (2016). La evasión y su incidencia en la recaudación tributaria en la provincia de Huancayo. (*tesis de Título*). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.
- Cornejo, S. (2017). La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú. (*tesis de Maestría*). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Estela, M. (3 de Julio de 2020). *Concepto de ingreso*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/ingreso-2/>.
- Fischer, L., & Espejo, J. (2004). *Mercadotecnia*. México, D.F: McGraw-Hill.
- Flores, S. (2019). Efecto de la informalidad en el desarrollo económico de las MYPES comerciales en el distrito de Morales, 2018. (*tesis de Título*). Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, Tarapoto, Perú.
- Gardey, J. P. (2012). *oportunidad*. Obtenido de definicion de : <https://definicion.de/oportunidad/>
- Gomero, N. (2015). Concentración de las mypes y su impacto en el crecimiento económico. *Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 23(43), 29-39.

- Gómez, B. (2015). Las tesinas de Belgrano. (*tesis de Título*). Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina .
- Guerrero, J., Amell, I., & Cañedo, R. (2005). Tecnología, tecnología médica y tecnología de la salud: algunas consideraciones básicas. *Revista Scielo*, 1-16.
- Irigoyen, J., Jimenez, M., & Acuña, K. (2011). Competencias y educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(48), 243-266.
- Labrunée, M. (2018). El Crecimiento y el Desarrollo. (*tesis de Título*). Universidad Nacional de Mar de Plata, Mar de Plata, Argentina.
- Lemus, C. (2013). Nuevas tendencias internacionales de recaudación tributaria y su potencial aplicabilidad en Guatemala. (*tesis de Maestría*). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Perú.
- Merchán, M. (2015). La evasión y elusión tributaria de las mype's en las empresas del sector comercio-rubro abarrotes del distrito de chimbote, 2014. (*tesis de Maestría*). Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Chimbote, Perú.
- Moreira, A. (2016). Aplicación del régimen impositivo simplificado ecuatoriano (RISE) en el comercio informal de la tributaria de dicho sector período 2012-2015. (*tesis de Título*). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Ochoa, M. (2007). Elusión o evasión fiscal. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 3(5).
- Paredes, P. (2015). La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia del Guayas, período 2009-2012. (*tesis de Título*). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

- Pérez, J., & Merino, M. (2013). *Definición de represión* . Obtenido de Definición.DE:  
<https://definicion.de/represion/>
- Pérez, J. (9 de Enero de 2015). *Introducción al concepto de desarrollo*. Obtenido de EOM:  
<https://elordenmundial.com/introduccion-al-concepto-de-desarrollo/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2009). *Definición de video*. Obtenido de Definición.DE:  
<https://definicion.de/video/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2014). *Definición de operativo*. Obtenido de Definición.DE:  
<https://definicion.de/operativo/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *Desarrollo de capacidades: Texto básico del PNUD*.
- Rentería, J. (3 de Agosto de 2016). *¿Qué es la evasión tributaria?* Obtenido de MisAbogadosBlog: <https://www.misabogados.com/blog/es/que-es-la-evasion-tributaria>
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2006). *Economía* (Décimoséptima ed.). Madrid: Mc Graw Hill.
- Taype, M. (24 de Abril de 2018). *Medidas contra la evasión y elusión tributaria en el Perú*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/medidas-contrala-evasion-y-elusion-tributaria-en-el-peru/>
- Tixi, Y. (2016). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en el cantón riobamba período 2014. (tesis de Título)*. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.



Ucha, F. (Octubre de 2009). *Recursos monetarios y de crédito que se destinan al desarrollo de un proyecto*. Obtenido de Definición ABC:  
<https://www.definicionabc.com/economia/financiamiento.php>

Verona, J. (14 de Enero de 2019). *¿QUÉ ES LO QUE DEBES SABER SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA?* Obtenido de Grupo Verona:  
<https://grupoverona.pe/que-es-lo-que-debes-saber-sobre-el-procedimiento-de-fiscalizacion-tributaria/>

Villegas, H. (17 de Octubre de 2019). *¿Qué es el Código Tributario peruano?* Obtenido de Blog Sunat Impuestos: <https://www.rankia.pe/blog/sunat-impuestos/4379599-que-codigo-tributario-peruano>

Hernández, Fernández y Baptista (1999). Metodología de la Investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2003). Metodología de la Investigación

## **Anexos**

**Anexo 1:** Matriz de operacionalización

**Anexo 2:** Matriz de consistencia

**Anexo 3°:** Confiabilidad de Alfa Cronbach

**Anexo 4°:** Base de datos

**Anexo 1: Matriz de operacionalización**

<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
<p>(X)</p> <p><b>EVASIÓN TRIBUTARIA</b></p>	<p><b>X.1,</b> Conciencia tributaria.</p> <p><b>X.2.</b> Facturación de tributos.</p> <p><b>X.3.</b> Infracciones tributarias.</p> <p><b>X.4.-</b>Delitos tributarios.</p>	<p><b>X.1.1.</b> Información tributaria</p> <p><b>X.1.2.</b> Cultura tributaria.</p> <p><b>X.1.3.</b> Política Tributaria</p> <p><b>X.2.1.</b> Documento privado</p> <p><b>X.2.2.</b> Derecho tributario</p> <p><b>X.2.3.</b> Justificación de gastos</p> <p><b>X.3.1.</b> Tipos de infracciones Tributarias.</p> <p><b>X.3.2.</b> Sanción Tributaria.</p> <p><b>X.4.1</b> Elusión de pago a tributos.</p> <p><b>X.4.2.</b> Soborno tributario.</p>
<p>(Y)</p> <p><b>DESARROLLO ECONÓMICO</b></p>	<p><b>Y.1.</b> Crecimiento económico</p> <p><b>Y.2.</b> Desarrollo de capacidad</p>	<p><b>Y.1.1.-</b>Ventas para el crecimiento económico</p> <p><b>Y.1.2.-</b>Ingresos</p> <p><b>Y.1.3.-</b>Oportunidades</p> <p><b>Y.2.1.-</b> Formalizar</p> <p><b>Y2.2.-</b> Financiamiento</p> <p><b>Y.2.3.-</b>Tecnología</p> <p><b>Y.2.4.-</b>Competencia</p>

## Anexo 2: Matriz de consistencia

TEMA: Evasión tributaria y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODO
<p><b><u>Problema General</u></b></p> <p>¿Cómo la evasión tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?</p>	<p><b><u>Objetivo General</u></b></p> <p>Conocer la evasión tributaria y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p>	<p><b><u>Hipótesis General</u></b></p> <p>La evasión tributaria influye y en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p>	<p>(X)</p> <p><b>EVASIÓN TRIBUTARIA</b></p>	<p>X.1. Conciencia tributaria.</p> <p>X.2. Facturación de tributos.</p> <p>X.3. Infracciones tributarias.</p> <p>X.4. Delitos tributarios.</p>	<p>X.1.1. Información tributaria</p> <p>X.1.2. Cultura tributaria.</p> <p>X.1.3. Política Tributaria</p> <p>X.2.1. Documento privado</p> <p>X.2.2. Derecho tributario</p> <p>X.2.3. Justificación de gastos</p> <p>X.3.1. Tipos de infracciones Tributarias.</p> <p>X.3.2. Sanción Tributaria.</p> <p>X.4.1 Elusión de pago a tributos.</p> <p>X.4.2. Soborno tributario.</p>	<p>Población = 78</p> <p>Muestra = 78</p> <p><b>Método:</b> Científico</p> <p><b>Técnicas:</b></p> <p><b>Para acopio de datos:</b></p> <p>La observación</p> <p>Análisis documental y bibliográfica.</p> <p><b>Instrumentos de recolección de datos:</b></p> <p>Observación indirecta.</p> <p>Análisis de contenidos y fichas.</p> <p><b>Para el procesamiento de datos.</b></p> <p>Consistencia, codificación, tabulación de datos.</p> <p><b>Técnicas para el análisis e interpretación de datos.</b></p> <p>Paquete estadístico SPSS 25.0</p> <p>Estadística descriptiva para cada variable.</p> <p><b>Para presentación de datos</b></p> <p>Cuadros, gráficos y figuras estadísticas.</p> <p><b>Para el informe final:</b></p> <p>Esquema propuesto por la Universidad Peruana de las Américas</p> <p><b>Tipo de investigación:</b></p> <p>Básica.</p> <p><b>Diseño de investigación:</b></p> <p>No experimental correlacional.</p>
<p><b><u>Problemas Específicos</u></b></p> <p>1.- ¿Cómo la conciencia tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?</p> <p>2.- ¿Cómo la facturación de tributos influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?</p> <p>3.- ¿Cómo las infracciones tributarias influyen en el desarrollo económico de las</p>	<p><b><u>Objetivos Específicos</u></b></p> <p>1.- Conocer la conciencia tributaria y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p> <p>2.- Conocer la facturación de tributos y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p> <p>3.- Conocer las infracciones tributarias y su influencia en el desarrollo económico de</p>	<p><b><u>Hipótesis Específicos</u></b></p> <p>1.- La conciencia tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p> <p>2.- La facturación de tributos influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p> <p>3.- Las infracciones tributarias influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020-</p>	<p>(Y)</p> <p><b>DESARROLLO ECONÓMICO</b></p>	<p>Y.1. Crecimiento económico</p> <p>Y.2. Desarrollo de capacidad</p>	<p>Y.1.1.-Ventas para el crecimiento económico</p> <p>Y.1.2.-Ingresos</p> <p>Y.1.3.-Oportunidades</p> <p>Y.2.1.- Formalizar</p> <p>Y.2.2.- Financiamiento</p> <p>Y.2.3.-Tecnología</p> <p>Y.2.4.-Competencia</p>	<p><b>Para presentación de datos</b></p> <p>Cuadros, gráficos y figuras estadísticas.</p> <p><b>Para el informe final:</b></p> <p>Esquema propuesto por la Universidad Peruana de las Américas</p> <p><b>Tipo de investigación:</b></p> <p>Básica.</p> <p><b>Diseño de investigación:</b></p> <p>No experimental correlacional.</p>

<p>pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?</p> <p>4.- ¿Cómo los delitos tributarios influyen en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?</p>	<p>las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020-</p> <p>4.- Conocer los delitos tributarios y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p>	<p>4.- Los delitos tributarios influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p>				
--	---	--	--	--	--	--

### Anexo 3º: Confiabilidad de Alfa Cronbach

#### CONFIABILIDAD

#### FORMULACIÓN

El alfa de Cronbach no deja de ser una media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la escala. Puede calcularse de dos formas: a partir de las varianzas o de las correlaciones de los ítems. Hay que advertir que ambas fórmulas son versiones de esta y que pueden deducirse la una de la otra.

#### **A partir de las varianzas**

A partir de las varianzas, el alfa de Cronbach se calcula así:

$$\alpha = \left[ \frac{K}{K-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S_t^2} \right],$$

donde

- $S_i^2$  es la varianza del ítem  $i$ ,
- $S_t^2$  es la varianza de la suma de todos los ítems y
- $K$  es el número de preguntas o ítems.

#### **A partir de las correlaciones entre los ítems**

A partir de las correlaciones entre los ítems, el alfa de Cronbach se calcula así:

$$\alpha = \frac{np}{1 + p(n-1)},$$

donde

- $n$  es el número de ítems y
- $p$  es el promedio de las correlaciones lineales entre cada uno de los ítems.

#### Midiendo los ítems del cuestionario

#### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,876	17

Anexo 4: Base de datos

N	EVASIÓN TRIBUTARIA																			
	Conciencia tributaria					Facturación de tributos					Infracciones tributarias				Delitos tributarios				ST1	X
	1	2	3	S1	D1	4	5	6	S2	D2	7	8	S3	D3	9	10	S4	D4		
1	2	3	1	6	Bajo	3	5	3	11	Medio	3	1	4	Bajo	2	3	5	Bajo	26	Medio
2	2	1	2	5	Bajo	2	1	1	4	Bajo	1	2	3	Bajo	2	1	3	Bajo	15	Bajo
3	3	2	5	10	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	5	7	Medio	3	2	5	Bajo	29	Medio
4	5	2	5	12	Alto	5	2	5	12	Alto	2	5	7	Medio	5	2	7	Medio	38	Medio
5	2	4	2	8	Medio	2	4	3	9	Medio	4	2	6	Medio	2	4	6	Medio	29	Medio
6	1	3	3	7	Bajo	1	3	1	5	Bajo	3	3	6	Medio	1	3	4	Bajo	22	Bajo
7	3	2	1	6	Bajo	3	2	3	8	Medio	2	1	3	Bajo	3	2	5	Bajo	22	Bajo
8	4	2	3	9	Medio	4	2	4	10	Medio	2	3	5	Bajo	4	2	6	Medio	30	Medio
9	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	Bajo	3	1	4	Bajo	19	Bajo
10	5	3	5	13	Alto	5	3	2	10	Medio	3	5	8	Medio	5	3	8	Medio	39	Alto
11	2	2	3	7	Bajo	2	2	3	7	Bajo	2	3	5	Bajo	2	2	4	Bajo	23	Bajo
12	3	3	1	7	Bajo	3	3	2	8	Medio	3	1	4	Bajo	3	3	6	Medio	25	Medio
13	3	4	2	9	Medio	3	4	1	8	Medio	4	2	6	Medio	3	4	7	Medio	30	Medio
14	4	2	3	9	Medio	4	2	3	9	Medio	2	3	5	Bajo	4	2	6	Medio	29	Medio
15	2	3	4	9	Medio	2	3	3	8	Medio	3	4	7	Medio	2	3	5	Bajo	29	Medio
16	5	2	5	12	Alto	5	2	5	12	Alto	2	5	7	Medio	5	2	7	Medio	38	Medio
17	3	2	3	8	Medio	3	2	2	7	Bajo	2	3	5	Bajo	3	2	5	Bajo	25	Medio
18	4	1	2	7	Bajo	4	1	2	7	Bajo	1	2	3	Bajo	4	1	5	Bajo	22	Bajo
19	2	3	1	6	Bajo	2	3	5	10	Medio	3	1	4	Bajo	2	3	5	Bajo	25	Medio
20	3	1	2	6	Bajo	3	1	2	6	Bajo	1	2	3	Bajo	3	1	4	Bajo	19	Bajo
21	2	3	3	8	Medio	2	3	3	8	Medio	3	3	6	Medio	2	3	5	Bajo	27	Medio
22	5	2	5	12	Alto	5	2	5	12	Alto	2	5	7	Medio	5	2	7	Medio	38	Medio
23	2	3	1	6	Bajo	2	3	1	6	Bajo	3	1	4	Bajo	2	3	5	Bajo	21	Bajo

24	2	3	1	<b>6</b>	Bajo	2	3	3	<b>8</b>	Medio	3	1	<b>4</b>	Bajo	2	3	<b>5</b>	Bajo	<b>23</b>	Bajo
25	2	1	2	<b>5</b>	Bajo	2	1	1	<b>4</b>	Bajo	1	2	<b>3</b>	Bajo	2	1	<b>3</b>	Bajo	<b>15</b>	Bajo
26	3	2	5	<b>10</b>	Medio	3	2	2	<b>7</b>	Bajo	2	5	<b>7</b>	Medio	3	2	<b>5</b>	Bajo	<b>29</b>	Medio
27	5	2	5	<b>12</b>	Alto	5	2	5	<b>12</b>	Alto	2	5	<b>7</b>	Medio	5	2	<b>7</b>	Medio	<b>38</b>	Medio
28	2	4	2	<b>8</b>	Medio	2	4	3	<b>9</b>	Medio	4	2	<b>6</b>	Medio	2	4	<b>6</b>	Medio	<b>29</b>	Medio
29	1	3	3	<b>7</b>	Bajo	1	3	1	<b>5</b>	Bajo	3	3	<b>6</b>	Medio	1	3	<b>4</b>	Bajo	<b>22</b>	Bajo
30	3	2	1	<b>6</b>	Bajo	3	2	3	<b>8</b>	Medio	2	1	<b>3</b>	Bajo	3	2	<b>5</b>	Bajo	<b>22</b>	Bajo
31	4	2	3	<b>9</b>	Medio	4	2	4	<b>10</b>	Medio	2	3	<b>5</b>	Bajo	4	2	<b>6</b>	Medio	<b>30</b>	Medio
32	3	1	2	<b>6</b>	Bajo	3	1	2	<b>6</b>	Bajo	1	2	<b>3</b>	Bajo	3	1	<b>4</b>	Bajo	<b>19</b>	Bajo
33	5	3	5	<b>13</b>	Alto	5	3	2	<b>10</b>	Medio	3	5	<b>8</b>	Medio	5	3	<b>8</b>	Medio	<b>39</b>	Alto
34	2	2	3	<b>7</b>	Bajo	2	2	3	<b>7</b>	Bajo	2	3	<b>5</b>	Bajo	2	2	<b>4</b>	Bajo	<b>23</b>	Bajo
35	3	3	1	<b>7</b>	Bajo	3	3	2	<b>8</b>	Medio	3	1	<b>4</b>	Bajo	3	3	<b>6</b>	Medio	<b>25</b>	Medio
36	3	4	2	<b>9</b>	Medio	3	4	1	<b>8</b>	Medio	4	2	<b>6</b>	Medio	3	4	<b>7</b>	Medio	<b>30</b>	Medio
37	4	2	3	<b>9</b>	Medio	4	2	3	<b>9</b>	Medio	2	3	<b>5</b>	Bajo	4	2	<b>6</b>	Medio	<b>29</b>	Medio
38	2	3	4	<b>9</b>	Medio	2	3	3	<b>8</b>	Medio	3	4	<b>7</b>	Medio	2	3	<b>5</b>	Bajo	<b>29</b>	Medio
39	5	2	5	<b>12</b>	Alto	5	2	5	<b>12</b>	Alto	2	5	<b>7</b>	Medio	5	2	<b>7</b>	Medio	<b>38</b>	Medio
40	3	2	3	<b>8</b>	Medio	3	2	2	<b>7</b>	Bajo	2	3	<b>5</b>	Bajo	3	2	<b>5</b>	Bajo	<b>25</b>	Medio
41	4	1	2	<b>7</b>	Bajo	4	1	2	<b>7</b>	Bajo	1	2	<b>3</b>	Bajo	4	1	<b>5</b>	Bajo	<b>22</b>	Bajo
42	2	3	1	<b>6</b>	Bajo	2	3	5	<b>10</b>	Medio	3	1	<b>4</b>	Bajo	2	3	<b>5</b>	Bajo	<b>25</b>	Medio
43	3	1	2	<b>6</b>	Bajo	3	1	2	<b>6</b>	Bajo	1	2	<b>3</b>	Bajo	3	1	<b>4</b>	Bajo	<b>19</b>	Bajo
44	2	3	3	<b>8</b>	Medio	2	3	3	<b>8</b>	Medio	3	3	<b>6</b>	Medio	2	3	<b>5</b>	Bajo	<b>27</b>	Medio
45	5	2	5	<b>12</b>	Alto	5	2	5	<b>12</b>	Alto	2	5	<b>7</b>	Medio	5	2	<b>7</b>	Medio	<b>38</b>	Medio
46	2	3	1	<b>6</b>	Bajo	2	3	1	<b>6</b>	Bajo	3	1	<b>4</b>	Bajo	2	3	<b>5</b>	Bajo	<b>21</b>	Bajo
47	3	2	1	<b>6</b>	Bajo	3	2	3	<b>8</b>	Medio	2	1	<b>3</b>	Bajo	3	2	<b>5</b>	Bajo	<b>22</b>	Bajo
48	4	2	3	<b>9</b>	Medio	4	2	4	<b>10</b>	Medio	2	3	<b>5</b>	Bajo	4	2	<b>6</b>	Medio	<b>30</b>	Medio
49	2	3	1	<b>6</b>	Bajo	2	3	3	<b>8</b>	Medio	3	1	<b>4</b>	Bajo	2	3	<b>5</b>	Bajo	<b>23</b>	Bajo
50	2	1	2	<b>5</b>	Bajo	2	1	1	<b>4</b>	Bajo	1	2	<b>3</b>	Bajo	2	1	<b>3</b>	Bajo	<b>15</b>	Bajo
51	3	2	5	<b>10</b>	Medio	3	2	2	<b>7</b>	Bajo	2	5	<b>7</b>	Medio	3	2	<b>5</b>	Bajo	<b>29</b>	Medio
52	5	2	5	<b>12</b>	Alto	5	2	5	<b>12</b>	Alto	2	5	<b>7</b>	Medio	5	2	<b>7</b>	Medio	<b>38</b>	Medio
53	2	4	2	<b>8</b>	Medio	2	4	3	<b>9</b>	Medio	4	2	<b>6</b>	Medio	2	4	<b>6</b>	Medio	<b>29</b>	Medio



54	1	3	3	<b>7</b>	Bajo	1	3	1	<b>5</b>	Bajo	3	3	<b>6</b>	Medio	1	3	<b>4</b>	Bajo	<b>22</b>	Bajo
55	3	2	1	<b>6</b>	Bajo	3	2	3	<b>8</b>	Medio	2	1	<b>3</b>	Bajo	3	2	<b>5</b>	Bajo	<b>22</b>	Bajo
56	4	2	3	<b>9</b>	Medio	4	2	4	<b>10</b>	Medio	2	3	<b>5</b>	Bajo	4	2	<b>6</b>	Medio	<b>30</b>	Medio
57	3	1	2	<b>6</b>	Bajo	3	1	2	<b>6</b>	Bajo	1	2	<b>3</b>	Bajo	3	1	<b>4</b>	Bajo	<b>19</b>	Bajo
58	5	3	5	<b>13</b>	Alto	5	3	2	<b>10</b>	Medio	3	5	<b>8</b>	Medio	5	3	<b>8</b>	Medio	<b>39</b>	Alto
59	2	2	3	<b>7</b>	Bajo	2	2	3	<b>7</b>	Bajo	2	3	<b>5</b>	Bajo	2	2	<b>4</b>	Bajo	<b>23</b>	Bajo
60	3	3	1	<b>7</b>	Bajo	3	3	2	<b>8</b>	Medio	3	1	<b>4</b>	Bajo	3	3	<b>6</b>	Medio	<b>25</b>	Medio
61	3	4	2	<b>9</b>	Medio	3	4	1	<b>8</b>	Medio	4	2	<b>6</b>	Medio	3	4	<b>7</b>	Medio	<b>30</b>	Medio
62	4	2	3	<b>9</b>	Medio	4	2	3	<b>9</b>	Medio	2	3	<b>5</b>	Bajo	4	2	<b>6</b>	Medio	<b>29</b>	Medio
63	2	3	4	<b>9</b>	Medio	2	3	3	<b>8</b>	Medio	3	4	<b>7</b>	Medio	2	3	<b>5</b>	Bajo	<b>29</b>	Medio
64	5	2	5	<b>12</b>	Alto	5	2	5	<b>12</b>	Alto	2	5	<b>7</b>	Medio	5	2	<b>7</b>	Medio	<b>38</b>	Medio
65	3	2	3	<b>8</b>	Medio	3	2	2	<b>7</b>	Bajo	2	3	<b>5</b>	Bajo	3	2	<b>5</b>	Bajo	<b>25</b>	Medio
66	4	1	2	<b>7</b>	Bajo	4	1	2	<b>7</b>	Bajo	1	2	<b>3</b>	Bajo	4	1	<b>5</b>	Bajo	<b>22</b>	Bajo
67	2	3	1	<b>6</b>	Bajo	2	3	5	<b>10</b>	Medio	3	1	<b>4</b>	Bajo	2	3	<b>5</b>	Bajo	<b>25</b>	Medio
68	3	1	2	<b>6</b>	Bajo	3	1	2	<b>6</b>	Bajo	1	2	<b>3</b>	Bajo	3	1	<b>4</b>	Bajo	<b>19</b>	Bajo
69	2	3	3	<b>8</b>	Medio	2	3	3	<b>8</b>	Medio	3	3	<b>6</b>	Medio	2	3	<b>5</b>	Bajo	<b>27</b>	Medio
70	5	2	5	<b>12</b>	Alto	5	2	5	<b>12</b>	Alto	2	5	<b>7</b>	Medio	5	2	<b>7</b>	Medio	<b>38</b>	Medio
71	2	3	1	<b>6</b>	Bajo	2	3	1	<b>6</b>	Bajo	3	1	<b>4</b>	Bajo	2	3	<b>5</b>	Bajo	<b>21</b>	Bajo
72	2	3	1	<b>6</b>	Bajo	2	3	3	<b>8</b>	Medio	3	1	<b>4</b>	Bajo	2	3	<b>5</b>	Bajo	<b>23</b>	Bajo
73	2	1	2	<b>5</b>	Bajo	2	1	1	<b>4</b>	Bajo	1	2	<b>3</b>	Bajo	2	1	<b>3</b>	Bajo	<b>15</b>	Bajo
74	3	2	5	<b>10</b>	Medio	3	2	2	<b>7</b>	Bajo	2	5	<b>7</b>	Medio	3	2	<b>5</b>	Bajo	<b>29</b>	Medio
75	5	2	5	<b>12</b>	Alto	5	2	5	<b>12</b>	Alto	2	5	<b>7</b>	Medio	5	2	<b>7</b>	Medio	<b>38</b>	Medio
76	2	4	2	<b>8</b>	Medio	2	4	3	<b>9</b>	Medio	4	2	<b>6</b>	Medio	2	4	<b>6</b>	Medio	<b>29</b>	Medio
77	1	3	3	<b>7</b>	Bajo	1	3	1	<b>5</b>	Bajo	3	3	<b>6</b>	Medio	1	3	<b>4</b>	Bajo	<b>22</b>	Bajo
78	3	2	1	<b>6</b>	Bajo	3	2	3	<b>8</b>	Medio	2	1	<b>3</b>	Bajo	3	2	<b>5</b>	Bajo	<b>22</b>	Bajo

N	DESARROLLO ECONÓMICO												
	Crecimiento económico					Desarrollo de capacidad						ST2	Y
	11	12	13	S1	D1	14	15	16	17	S2	D2		
1	1	4	3	8	Medio	3	2	3	2	10	Bajo	18	Medio
2	2	2	4	8	Medio	1	1	1	1	4	Bajo	12	Bajo
3	5	1	2	8	Medio	2	3	3	3	11	Medio	19	Medio
4	5	5	5	15	Alto	5	5	5	5	20	Alto	35	Alto
5	2	3	2	7	Bajo	3	3	2	3	11	Medio	18	Medio
6	3	5	3	11	Medio	1	4	4	4	13	Medio	24	Medio
7	1	2	3	6	Bajo	3	2	3	2	10	Bajo	16	Bajo
8	3	4	5	12	Alto	4	3	4	3	14	Medio	26	Medio
9	2	2	2	6	Bajo	2	1	2	1	6	Bajo	12	Bajo
10	5	3	3	11	Medio	2	2	2	2	8	Bajo	19	Medio
11	3	1	2	6	Bajo	3	3	1	3	10	Bajo	16	Bajo
12	1	2	3	6	Bajo	2	3	3	3	11	Medio	17	Bajo
13	2	2	2	6	Bajo	1	5	2	5	13	Medio	19	Medio
14	3	2	1	6	Bajo	3	2	4	2	11	Medio	17	Bajo
15	4	3	3	10	Medio	3	2	3	2	10	Bajo	20	Medio
16	5	5	5	15	Alto	5	5	5	5	20	Alto	35	Alto
17	3	2	4	9	Medio	2	2	3	2	9	Bajo	18	Medio
18	2	3	3	8	Medio	2	3	2	3	10	Bajo	18	Medio
19	1	4	2	7	Bajo	5	3	2	3	13	Medio	20	Medio
20	2	2	2	6	Bajo	2	1	2	1	6	Bajo	12	Bajo
21	3	2	5	10	Medio	3	3	3	3	12	Medio	22	Medio
22	1	4	3	8	Medio	3	2	3	5	13	Medio	21	Medio
23	2	2	4	8	Medio	1	1	1	5	8	Bajo	16	Bajo
24	1	4	3	8	Medio	3	2	3	2	10	Bajo	18	Medio
25	2	2	4	8	Medio	1	1	1	1	4	Bajo	12	Bajo
26	5	1	2	8	Medio	2	3	3	3	11	Medio	19	Medio
27	5	5	5	15	Alto	5	5	5	5	20	Alto	35	Alto

28	2	3	2	7	Bajo	3	3	2	3	11	Medio	18	Medio
29	3	5	3	11	Medio	1	4	4	4	13	Medio	24	Medio
30	1	2	3	6	Bajo	3	2	3	2	10	Bajo	16	Bajo
31	3	4	5	12	Alto	4	3	4	3	14	Medio	26	Medio
32	2	2	2	6	Bajo	2	1	2	1	6	Bajo	12	Bajo
33	5	3	3	11	Medio	2	2	2	2	8	Bajo	19	Medio
34	3	1	2	6	Bajo	3	3	1	3	10	Bajo	16	Bajo
35	1	2	3	6	Bajo	2	3	3	3	11	Medio	17	Bajo
36	2	2	2	6	Bajo	1	5	2	5	13	Medio	19	Medio
37	3	2	1	6	Bajo	3	2	4	2	11	Medio	17	Bajo
38	4	3	3	10	Medio	3	2	3	2	10	Bajo	20	Medio
39	5	5	5	15	Alto	5	5	5	5	20	Alto	35	Alto
40	3	2	4	9	Medio	2	2	3	2	9	Bajo	18	Medio
41	2	3	3	8	Medio	2	3	2	3	10	Bajo	18	Medio
42	1	4	2	7	Bajo	5	3	2	3	13	Medio	20	Medio
43	2	2	2	6	Bajo	2	1	2	1	6	Bajo	12	Bajo
44	3	2	5	10	Medio	3	3	3	3	12	Medio	22	Medio
45	1	4	3	8	Medio	3	2	3	5	13	Medio	21	Medio
46	2	2	4	8	Medio	1	1	1	5	8	Bajo	16	Bajo
47	1	2	3	6	Bajo	3	2	3	2	10	Bajo	16	Bajo
48	3	4	5	12	Alto	4	3	4	3	14	Medio	26	Medio
49	1	4	3	8	Medio	3	2	3	2	10	Bajo	18	Medio
50	2	2	4	8	Medio	1	1	1	1	4	Bajo	12	Bajo
51	5	1	2	8	Medio	2	3	3	3	11	Medio	19	Medio
52	5	5	5	15	Alto	5	5	5	5	20	Alto	35	Alto
53	2	3	2	7	Bajo	3	3	2	3	11	Medio	18	Medio
54	3	5	3	11	Medio	1	4	4	4	13	Medio	24	Medio
55	1	2	3	6	Bajo	3	2	3	2	10	Bajo	16	Bajo
56	3	4	5	12	Alto	4	3	4	3	14	Medio	26	Medio
57	2	2	2	6	Bajo	2	1	2	1	6	Bajo	12	Bajo

58	5	3	3	<b>11</b>	Medio	2	2	2	2	<b>8</b>	Bajo	<b>19</b>	Medio
59	3	1	2	<b>6</b>	Bajo	3	3	1	3	<b>10</b>	Bajo	<b>16</b>	Bajo
60	1	2	3	<b>6</b>	Bajo	2	3	3	3	<b>11</b>	Medio	<b>17</b>	Bajo
61	2	2	2	<b>6</b>	Bajo	1	5	2	5	<b>13</b>	Medio	<b>19</b>	Medio
62	3	2	1	<b>6</b>	Bajo	3	2	4	2	<b>11</b>	Medio	<b>17</b>	Bajo
63	4	3	3	<b>10</b>	Medio	3	2	3	2	<b>10</b>	Bajo	<b>20</b>	Medio
64	5	5	5	<b>15</b>	Alto	5	5	5	5	<b>20</b>	Alto	<b>35</b>	Alto
65	3	2	4	<b>9</b>	Medio	2	2	3	2	<b>9</b>	Bajo	<b>18</b>	Medio
66	2	3	3	<b>8</b>	Medio	2	3	2	3	<b>10</b>	Bajo	<b>18</b>	Medio
67	1	4	2	<b>7</b>	Bajo	5	3	2	3	<b>13</b>	Medio	<b>20</b>	Medio
68	2	2	2	<b>6</b>	Bajo	2	1	2	1	<b>6</b>	Bajo	<b>12</b>	Bajo
69	3	2	5	<b>10</b>	Medio	3	3	3	3	<b>12</b>	Medio	<b>22</b>	Medio
70	1	4	3	<b>8</b>	Medio	3	2	3	5	<b>13</b>	Medio	<b>21</b>	Medio
71	2	2	4	<b>8</b>	Medio	1	1	1	5	<b>8</b>	Bajo	<b>16</b>	Bajo
72	1	4	3	<b>8</b>	Medio	3	2	3	2	<b>10</b>	Bajo	<b>18</b>	Medio
73	2	2	4	<b>8</b>	Medio	1	1	1	1	<b>4</b>	Bajo	<b>12</b>	Bajo
74	5	1	2	<b>8</b>	Medio	2	3	3	3	<b>11</b>	Medio	<b>19</b>	Medio
75	5	5	5	<b>15</b>	Alto	5	5	5	5	<b>20</b>	Alto	<b>35</b>	Alto
76	2	3	2	<b>7</b>	Bajo	3	3	2	3	<b>11</b>	Medio	<b>18</b>	Medio
77	3	5	3	<b>11</b>	Medio	1	4	4	4	<b>13</b>	Medio	<b>24</b>	Medio
78	1	2	3	<b>6</b>	Bajo	3	2	3	2	<b>10</b>	Bajo	<b>16</b>	Bajo